AL-ANON/ALATEEN

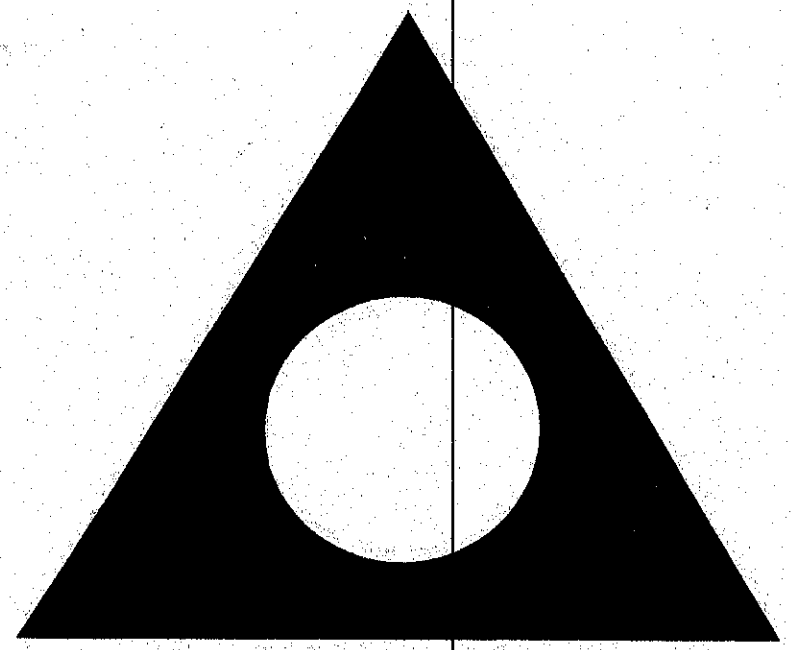

DIFUNDIR
PARA ATRAER

AÑO 2006
21, 22 y 23 DE ABRIL
CASA DE ENCUENTROS NAZARET
CARLOS CALVO 3163
CIUDAD DE BUENOS AIRES

22ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

PRIMA PAGINA

ÍNDICE

- BIENVENIDA 1
- INTRODUCCIÓN 1
- INFORMACIÓN GENERAL 2
- TEMARIO 3
- PARA LOS DELEGADOS 6
- PROCEDIMIENTOS PARA LA VOTACIÓN 7
- SERVIDORES DE LA OSG 9
- PANELES DE DELEGADOS 10

- TEMAS:
  - Para las Reuniones Plenarias 11
  - Presentados por los Distritos 12
  - Unificados 19

- INFORMES DE:
  - OSG 20
  - Secretaría 20
  - Comité Alateen 20
  - Comité de Conferencia 21
  - Subcomité de Manual, Temario y Admisión 22
  - Comité de Publicaciones 22
  - Comité de Seminarios Regionales 23
  - Comité de Servicio a la Sociedad 23
  - Comité de Nominaciones 24
  - Equipo Asesor de Archivo Histórico 24
  - Equipo de Servicio a los Grupos 25
  - Comité del Interior 25
  - Junta de Administradores (Custodios) 25
  - Comité de Guías 26
  - Comité de Presupuesto 27
  - Presupuesto 2006 28

- MESAS DE TRABAJO EL 9° CONCEPTO (LIDERAZGO) 29

- MOCIONES:
  - Presentadas en la XXII CSN 31
  - Presentadas en las anteriores 32

- LEMAS 45

BIENVENIDOS A LA VIGESIMOSEGUNDA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL BAJO EL LEMA:

"DIFUNDIR PARA ATRAER"

Este lema nos renueva el compromiso que cada año afrontamos, hacer que Al-Anon/Alateen sea más conocido y así poder llevar nuestro mensaje de esperanza a más familias y amigos.

En los tiempos que vivimos, ATRAER es una tarea difícil, ya que la necesidad es encontrar soluciones "mágicas e instantáneas". Sabemos que Al-Anon/Alateen no tiene esos recursos. Pero nada de esto debe quitarnos la voluntad de difundir, de ofrecer con el corazón agradecido la posibilidad de pasar el mensaje en todos los niveles.

DIFUNDIR es una forma de alcanzar y llevar esperanza a los que todavía se hallan en desesperación y al mismo tiempo revivir su espíritu.

"Poder Superior, mira con beneplácito nuestros esfuerzos para esta XXII Conferencia. Guíanos en nuestras deliberaciones para que hagamos lo que es mejor para nuestra hermandad. Danos a cada uno de nosotros la gracia del entendimiento y una mente abierta, y en todas nuestras discusiones ayúdanos a recordar que estamos aquí como Servidores y no como Maestros."

INTRODUCCIÓN

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicios, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores Custodios y a las distintas ramas de servicios en la OSG, permitiendo que la hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones":

1. que sólo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
2. que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
3. que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
4. que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
5. que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

INFORMACIÓN GENERAL

HORA DE INSCRIPCIÓN:
Sábado 7.30 hs.

LUGAR DE REUNIÓN:
Casa de Nazareth, Carlos Calvo 3121, Ciudad de Buenos Aires - Tel.: 4932-8372

COMITÉS: Alateen, Conferencia, Interior, Nominaciones, Presupuesto, Publicaciones, Seminarios Regionales, Servicio a la Sociedad. Equipo de Archivo Histórico y Equipo de Servicio a los Grupos.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA:
Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia.

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto.
- Coordinadores de Comités, Representantes de Grupos que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación y Representantes de países vecinos; con voz pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta respecto de su OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon como un todo, que no figure en el Temario. Serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna reunión de Delegados que tiene lugar en la OSG o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán útiles si usted ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado, un resumen será enviado a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se pide a cada miembro que, en lo posible, limite sus observaciones a dos minutos sobre cada tema.

PARA FACILITAR EL TRABAJO DE LA COORDINACIÓN, POR FAVOR OCUPE EL MISMO LUGAR AL QUE FUE ASIGNADO Y ESTÉ PRESENTE EN TODAS LAS VOTACIONES.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

COORDINADOR: José María L.
ASIST. COORDINACIÓN: David S.
SECRETARIA: Silvia B.
ASISTENTE: Matilde L.
OPERADORA PC.: Iris A.
OPERADOR SONIDO: Daniel B.
EQUIPO RECEPCIÓN: Cristina M.
TESORERO DE CSN: Alfredo R.

TEMARIO DE LA 22° CSN: AÑO DE FORTALECER LA DIFUSIÓN

DÍA Y HORARIO	DURACIÓN	ACTIVIDADES
VIERNES 21 DE ABRIL DE 2006		
19:00 a 20:30 hs	90'	Reunión con los delegados que asisten por primera vez explicando qué es la CSN y qué servicio hace el delegado. "Mejorando el jardín": Reunión dedicada a los delegados con experiencia que deseen compartir sus experiencias y dudas acerca del servicio.
20:30 a 22:00 hs	90'	Cena
22:00 a 23 hs	60'	Reunión espiritual optativa. Tema: "Gratitud". Preparan Amalia (Alte. Brown) y Susana (Sur) y coordina Rosa (R. de la Plata).
SÁBADO 22 DE ABRIL		
7:00 a 7:45 hs	45'	Registración y Recepción.
7:45 a 8:30 hs	45'	Desayuno.
8:30 a 9:45 hs	75'	Reuniones Plenarias de los Comités de la OSG.
9:45 a 10:10 hs	25'	Pausa. Consulta optativa con el Equipo de Archivo Histórico.
10:10 a 10:30 hs	30'	Acto de Apertura. Momento de silencio. Oración de la Serenidad. Aplauso a Lois W., Anne B., Zulema S. y Lilian C. Bienvenida de la Coordinadora de la Junta de Custodios. Bienvenida a nuestros delegados, Representantes de Distritos en formación y Representantes de grupos que no forman Distrito. Presentación de los asistentes. Lectura de Tradiciones, Conceptos, Garantías. Explicación de procedimientos y votaciones. Ensayos.
10:30 a 11:15 hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Secretaría, Comité de Guías y Comité Alateen.
11:15 a 12:15 hs	60'	Evaluación del año 2005 y proyecto de los Distritos para el año 2006. Presentan sus "Logros", "Nuevas ideas", "Inquietudes" y "Aprendizajes".
12:15 a 13:15 hs	60'	Tema enviado y desarrollado por la Junta de Custodios: "Séptimo Concepto" y tema enviado y desarrollado por los Distritos: "Permanencia de miembros en los grupos".

13:15 a 14:30 hs	75'	Almuerzo.
14:30 a 14:45 hs	15'	Presentación de viáticos al Tesorero de la CSN.
14:45 a 15:15 hs.	30'	Exposición de los preparativos para el festejo del 40° Aniversario de Al-Anon. Presenta Elsa, de OSG.
15:15 a 15:30 hs.	15'	Exposición de temas presentados por los Representantes de Grupos que no conforman Distrito.
15:30 a 16:15 hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Informe sobre el Presupuesto 2005. Informe de la Junta de Custodios y Nominaciones.
16:15hs a 16:30 hs	15'	Aprobación de los candidatos a la Junta de Custodios.
16:30 a 17:30 hs	60'	Mesas de trabajo acerca de "Liderazgo a todo nivel de servicio".
17:30 a 18:00 hs	30'	Merienda.
18:00 a 18:45 hs	45'	Reunión dedicada a la OSG: Comités de Publicaciones, Seminarios de Serv. Regionales y Servicio a la Sociedad.
18:45 a 19:45 hs	60'	Inventario 2005 y Proyectos 2006 de los Distritos. Presentan sus "Logros", "Nuevas ideas", "Inquietudes" y "Aprendizajes".
19:45 a 20:45 hs	60'	Reunión dedicada a los delegados. Tema: "¿Cuáles son, según tu criterio, los temas más importantes que Al-Anon debe enfrentar en tu Distrito?" Coordina José María L. con David S.
21:00 a 22:00 hs	60'	Cena.
22:00 a 22:45 hs	45'	Esparcimiento.

DOMINGO 23 DE ABRIL

8:00 a 8:30 hs	30'	Desayuno
8:30 a 9:30 hs	60'	Análisis de un tema enviado por la Junta: "Alateen" y de un tema preparado por un Distrito: "Séptima Tradición".
9:30 a 10:10 hs	40'	Aprobación del Presupuesto 2006.
10:10 a 10:30 hs	20'	Delegados Internacionales.
10:30 a 10:45 hs	15'	Pausa.
10:45 a 11:30 hs	45'	Conclusiones de Mesas de Trabajo sobre Liderazgo.

11:30 a 12:30 hs	60'	Mesas de trabajo con los temas traídos por los Distritos.
12:30 a 12:45 hs.	15'	Tesorero de la Conferencia. Viáticos
12:45 a 14:00 hs	75'	Almuerzo
14:00 a 14:30 hs	30'	Reunión dedicada a la OSG: Comité del Interior y Conferencia. Equipo de Servicio a los Grupos.
14:30 A 15:00 hs	30'	Conclusiones de las Mesas de Trabajo de los temas presentados por los Distritos.
15:00 a 15:30 hs	30'	Elección del Lema de la próxima Conferencia.
15:30 a 16:00 hs	30'	Pendientes.
16:00 a 16:15 hs	15'	Merienda
16:15 a 16:45 hs	30'	Cierre.

ASAMBLEA GENERAL DE JUNTA DE CUSTODIOS: Tendrá lugar al finalizar la 22° CSN entre las 17 hs y las 18 hs.

Se invita a los Delegados a concurrir a la Asamblea General de Miembros Administradores (Custodios) sin voz ni voto.

PARA LOS DELEGADOS

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus Distritos.
2. Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmenles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de la misma y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e Informe de la Conferencia.
3. Si es posible, saquen rápidamente un pequeño resumen para los grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos acerca de la Conferencia. Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.
4. En la Gacetilla del Distrito, si la hubiera, incluyan una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.

LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

1. Todos los miembros de la Conferencia y los Distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Traten de lograr una reunión numerosa para todo el Distrito, a fin de discutir dicho Resumen y su aplicación en el Distrito.

HASTA LA PROXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RD del Distrito programen que tantos grupos como sea posible reciban en forma personal los informes. No hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
2. Provean, para esas visitas, material de la Conferencia, informes, discusiones, etc., de ese modo todos pueden conocer lo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.
3. Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden prometer que las obtendrán y la OSG los podrá ayudar, si es necesario. (Eviten que varios miembros escriban a la OSG acerca del mismo tema)
4. Ustedes y su Comité de Servidores podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de contribuciones y expliquen cómo se usa el dinero. El informe de la CSN les será útil en ese momento.

RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉS DE SERVICIO Y CON UN RD DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.

RESUMIENDO

La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios Generales del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no, pídanlo a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN EN LA CONFERENCIA

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Durante las reuniones plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.

Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.

Cada recomendación de los Comités debe ser hecha por escrito, ya sean de interés general o específicas.

En el informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.

Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito y una copia entregada a la Secretaria.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir que se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.

Al corregir una moción propuesta:

Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede preguntar a quien la propuso, que la rehaga.

La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser aconsejables para posponer la toma de decisiones.

El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

5. VOTACIÓN

Hay dos formas de votación:

- Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
- Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

El Coordinador pide la votación, que debe ser:

A favor de la moción (Afirmativo)

En contra de la moción (Negativo)

No se toman en consideración las abstenciones.

Para la aprobación de una moción se necesita una **unanimidad substancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto.**

Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

Ocasionalmente y siguiente a la votación

de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar) la Conferencia puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios durante la Asamblea General Ordinaria.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN

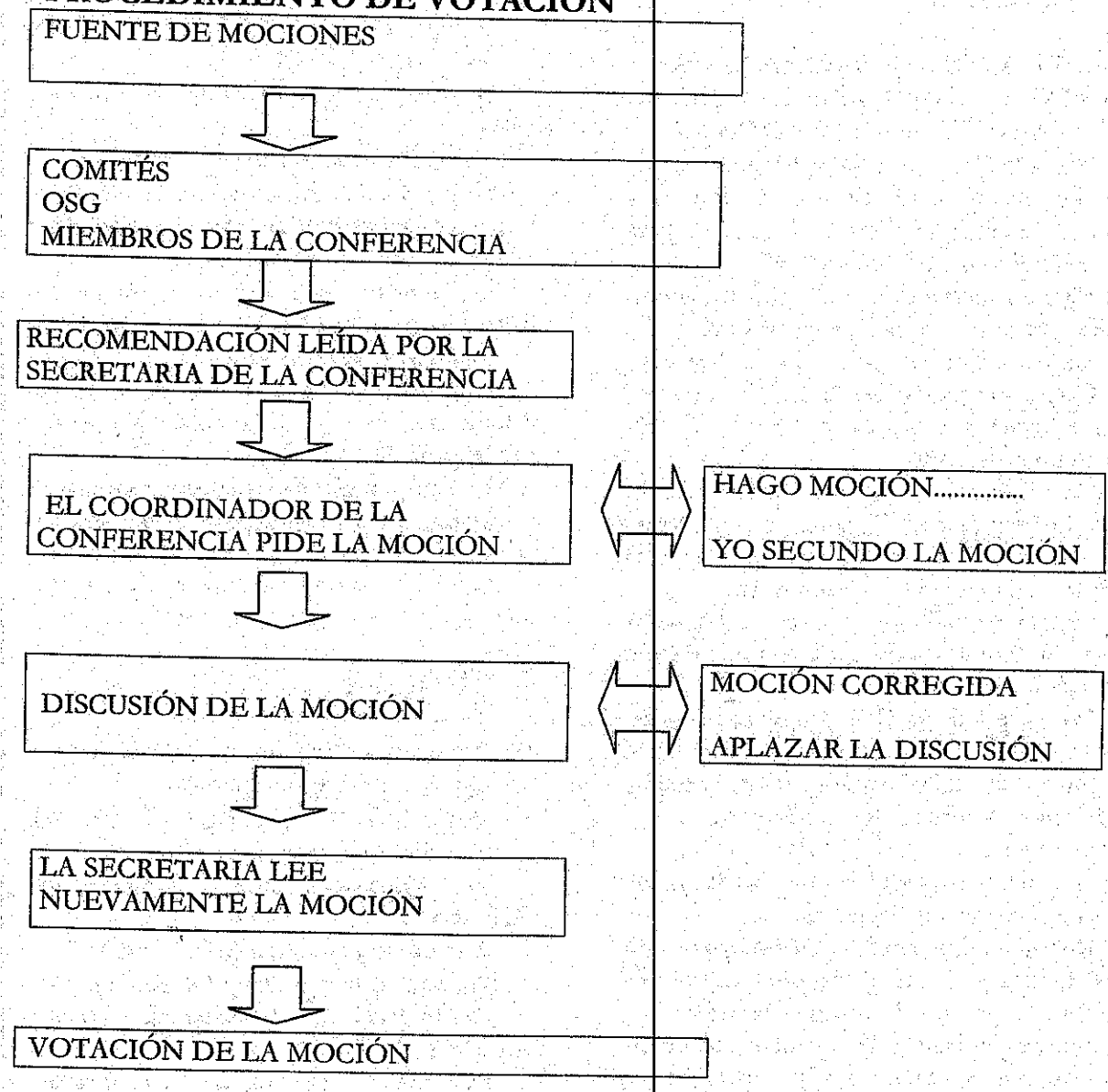

SERVIDORES DE LA OSG

IRENE C.
: MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS, COMITÉ EJECUTIVO, COMITÉ DE PRESUPUESTO, COMITÉ DE NOMINACIONES Y MIEMBRO EXOFICIO DE LOS COMITÉS.

CRISTINA S.
: MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DEL COMITÉ EJECUTIVO, COMITÉ DE PRESUPUESTO Y COMITÉ DE NOMINACIONES.

JUAN JOSÉ R.
: MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), TESORERO, COORDINADOR DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO, COMITÉ EJECUTIVO.

ELSA B.
: MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUÍAS, COMITÉ EJECUTIVO, COMITÉ DE PRESUPUESTO.

JUAN CARLOS C.
: MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADOR DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD.

MARGARITA R. D.
: MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.

MAURICIO R.
: MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), DELEGADO INTERNACIONAL.

MORA D.
: MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISIÓN.

NORMA S.
: MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COMITÉ EJECUTIVO, COMITÉ DE NOMINACIONES, COMITÉ DE PRESUPUESTO.

GLADYS M.
: MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO), COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD.

ANA MARÍA V.
: CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN NORTE.

JULIO F.
: CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN CENTRO.

MARÍA ELENA J. R.
: CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN SUR.

GLADYS V.
: COORDINADORA DEL COMITÉ ALATEEN.

GRACIELA C.
: COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

HAYDÉE M.
: COORDINADORA DEL COMITÉ DEL INTERIOR.

MATILDE M.
: COORDINADORA DEL COMITÉ DE SEMINARIOS REGIONALES.

LAILA CH.
: COORDINADORA DEL EQUIPO DE ARCHIVO HISTÓRICO.

LÍA D.
: COORDINADORA DEL EQUIPO DE SERVICIO A LOS GRUPOS.

PANELES DE DELEGADOS

PANEL N° 19

AMALIA P.	Almirante Brown	Servicio a la Sociedad
PAOLA F.	Capital	Seminarios Regionales
MARTA R.	Centro Oeste	Alateen
MARTA C.	Córdoba	Publicaciones
CHELA C.	De la Costa	Servicio a la Sociedad
GUSTAVO M.	Norte	Publicaciones
LILIANA P.	Rosario	Alateen
ESTELA M.	Sudoeste	Alateen
SUSANA B.	Sur	Alateen

PANEL N° 20

LÍA E. C.	Nuevo Camino	Servicio a la Sociedad

PANEL N°21

MABEL M.	Integración	Seminarios Regionales
ROSA	Río de la Plata	Servicio a la Sociedad

PANEL N° 22

TERESA S.	Centro Este de Entre Ríos	Interior
ELSA R.	General Paz	Servicio a la Sociedad
CLAUDIA	Noroeste	Alateen
OSVALDO M.	Rafaela	Interior
SILVIA G.	Reconquista	Interior
MERCEDES	Unidad	Publicaciones
RITA Z.	Villa María	Interior
HÉCTOR B.	Tucumán	Seminarios Regionales
LILIANA V.	Unidos lo lograremos	Servicio a la Sociedad

REPRESENTANTE DE DISTRITO EN FORMACIÓN:
JUJUY: Olga S.

El Equipo de Archivo Histórico atenderá las consultas relativas a su servicio el día sábado 22 en el horario destinado a la pausa de 9:45 a 10:10 hs. y presentará el material fotográfico archivado durante los dos días de duración de la 22° CSN

TEMAS PARA LAS REUNIONES PLENARIAS

ALATEEN

El Comité Alateen tratará los siguientes temas en su reunión plenaria.

- ¿Apadrinar grupos Alateen produce temor?

En varias reuniones del Comité y en jornadas en las que participamos escuchamos que algunos miembros manifiestan sentir temor a este servicio. Nos preguntamos si es al servicio o al compromiso.

- Cuidar la calidad de los grupos Alateen sin infundir temor.

El Comité piensa que es necesario enfocar los esfuerzos a lograr que los grupos que tenemos estén apoyados y protegidos. Para ello necesitamos la colaboración de todos los grupos Al-Anon.

Proyectos:

- Seguir trabajando en la transición de Alateen hacia Al-Anon.
- Trabajar colaborando con los Comités Alateen de los Distritos para lograr que los grupos Alateen cuenten con sus dos padrinos.
- Incentivar a que cada Distrito cuente con su Comité Alateen.
- Lograr, con la colaboración de padrinos y coordinadores Alateen de Distrito, contar con la ficha de inscripción de los grupos Alateen, avales de padrinos y autorizaciones de los padres.
- Donde no exista un Distrito el grupo Al-Anon paralelo es responsable de enviarnos esta información.

SERVICIO A LA SOCIEDAD

El Comité de Servicio a la Sociedad tratará realizará un taller sobre "La difusión del mensaje con motivo del 40° Aniversario de Al-Anon en la Argentina".

COMITÉ DEL INTERIOR

El Comité del Interior tratará los siguientes temas en su reunión plenaria.

Introducción:

- ¿Qué es un grupo Al-Anon?
- ¿Qué grupos llevan el nombre Al-Anon?

Padrinazgo a nivel grupo:

- ¿Qué es el padrinazgo?
- ¿Qué se espera del padrinazgo entre grupos?

Séptima Tradición:

- ¿Por qué deberíamos colaborar con la Séptima Tradición?
- ¿Qué se entiende por ser económicamente autosuficiente?
- ¿Qué entendemos por contribuciones voluntarias?

PUBLICACIONES

El Comité de Publicaciones trabajará en la Mesa con la manera de incentivar a los miembros a participar en el Boletín Amistad por medio de las experiencias siguientes:

- ¿Cómo fue mi camino desde la llegada a Al-Anon hasta mi servicio en Distrito o en la OSG?
- ¿Cómo se desarrolla la reunión en el grupo al que concurro?

SEMINARIOS REGIONALES

El Comité de Seminarios Regionales evaluará su servicio y revisará las Guías. Progresos del Seminario de Tandil.

TEMAS

PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

1. ESTRUCTURA DE UN DISTRITO SANO		
DISTRITO	**TEMA**	**FUNDAMENTO Y PREGUNTAS**
CAPITAL	ESTRUCTURA DE UN DISTRITO	Así como se está trabajando en la estructura de un grupo sano, sería prudente continuar haciéndolo en la estructura de un distrito para que el flujo de comunicación que debe realizarse en forma efectiva entre grupo, distrito, conferencia y viceversa, redunde en el crecimiento de la hermandad.
ALTE. BROWN	¿CÓMO PRACTICAMOS EL ANONIMATO?	Leemos sobre el anonimato pero no decimos cómo lo practicamos.
CÓRDOBA	UN DISTRITO SANO FUNCIONA ANÓNIMA-MENTE EN TODAS SUS ACCIONES	¿De qué forma debería actuar cualquier miembro a la hora de servir, aplicando el principio del anonimato? ¿Qué aspectos deberíamos cuidar cada uno, desde nuestro lugar de servicio? ¿De qué forma actuarían los distintos servidores del Distrito, un RD, un Tesorero, un Secretario, un Coordinador de Distrito, un Encargado de Literatura que accionan protegidos y protegiendo con el principio del anonimato? Cuando de tanto en tanto realizamos un autoexamen, ¿contemplamos que tan anónimamente nos conducimos en el grupo, en el Distrito, en la Conferencia?
CENTRO OESTE	APLICACIÓN DE LAS GUÍAS DE COORDINA-CIÓN EN LOS GRUPOS	El beneficio de los talleres de coordinación, de sus guías y de las pautas aprobadas por la CSN para el crecimiento en lo personal y en el servicio a través de la obtención de humildad, amor y serenidad.

UNIDAD	¿QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBERÍA TENER UN DISTRITO SANO?	Cómo incentivar a los nuevos servidores del Distrito.
2. PERMANENCIA DE LOS MIEMBROS EN LOS GRUPOS		
NORTE	LA DISMINUCIÓN DE GRUPOS Y SU CONCURRENCIA	Este es el panorama en nuestro Distrito, menos grupos. De los que quedan algunos redujeron días de reunión. Con respecto a la concurrencia se observa que el promedio de asistencia disminuyó y muchos miembros no llegan a una reunión semanal. Consecuencia: falta de servidores, disminución de aportes y menor recuperación.
VILLA MARÍA	VOLVER A LAS BASES FORTALECIENDO LOS GRUPOS	Se nota que los grupos no crecen, incluso algunos se han cerrado y otros no trabajan regularmente. Creemos que no ponen en práctica la 4° Tradición o que no se entiende que el grupo es la base de la hermandad de la que surgen servidores y contribuciones.
CENTRO OESTE	¿CÓMO LLEGAMOS A LOS MIEMBROS NUEVOS PARA QUE SE QUEDEN?	Vemos que los únicos grupos donde no hablan tanto de servicio son a los que concurren mayor cantidad de miembros. ¿En qué estamos fallando los servidores que no atraemos a esos miembros? ¿No nos aceptan? ¿Por qué?
SUDOESTE	FALLAS EN LOS GRUPOS	En algunos lugares no se abre el salón a horario, el cartel del grupo no es visible, hay reuniones con pocos concurrentes o falta calidez. Los miembros no hacen servicio fuera del grupo y no crecen. Hay pocos oradores y poca difusión con afiches.
TUCUMÁN	ATRACCIÓN DE NUEVOS MIEMBROS Y CÓMO LOGRAR SU PERMANENCIA EN LOS GRUPOS	Pese a las campañas desarrolladas para la atracción de nuevos miembros y sin dejar de valorar todo el trabajo y empeño puesto por el Comité respectivo para tal fin, vemos que se cierran grupos y que disminuye considerablemente la asistencia en los existen-

		tes. Llegamos a la conclusión de que no acertamos en las formas propuestas o que trabajamos mal en ellas. Creemos que es necesario volver a analizar el trabajo que estamos realizando en lo que hace a atracción de miembros y confeccionar nuevas guías de coordinación con el aporte de los Delegados y RDs de cada Distrito. Es vital el servicio de coordinación de cada grupo para intentar lograr la permanencia de quien llega por primera vez.
ROSARIO	RECIÉN LLEGADOS: ¿POR QUÉ NO SIENTEN ATRACCIÓN?	Nuestro grupo, al encontrarse en un lugar estratégico, recibe mucha gente y nos preocupa que este año no hemos tenido igual resultado que los anteriores, hemos utilizado diferentes métodos para la recepción de los nuevos y si bien asistieron a varias reuniones, luego no continúan. Nos hemos cuestionado este problema en reuniones de trabajo pero nos sigue costando encontrar buenos resultados. Consideramos que uno de los puntos clave sería la falta de difusión a todos los niveles del programa de Al-Anon. La mayoría de los que llegan tienen la idea de concurrir a AA por lo que creemos que una mejor difusión atraería a la gente de una manera más efectiva al llegar a los grupos con una información más acorde con su realidad.
3. APADRINAMIENTO DE SERVIDORES		
NUEVO CAMINO	¿POR QUÉ LOS MIEMBROS QUE TERMINAN SU SERVICIO NO SE COMPROMETEN A APADRINAR A LOS NUEVOS SERVIDORES?	Creemos que la falta de apadrinamiento hace que los servidores no se sientan acompañados al hacer servicio. Es necesario tomar conciencia de que la sabiduría adquirida debería ser trasmitida de servidor a servidor.
CENTRO ESTE DE ENTRE RÍOS	EL CRECIMIENTO COMIENZA A TRAVÉS DEL SERVICIO	Cuando plantamos una semilla, esperamos con ansiedad ver nacer esa plantita, luego la regamos y abonamos la tierra para verla crecer, regalándonos sus primeras hojas, flores y luego sus frutos, que son los que compartimos con los demás, pues si no hacemos ese proceso no podremos disfrutar y compartir esos frutos. Eso nos pasa en Al-Anon, comenzamos con una tímida llegada, luego iniciamos nuestra recupera-

			ción emocional y espiritual, llega un momento que nos damos cuenta de que hay algo más que hacer, "el Servicio", que comienza desde el más pequeño, caminando paso a paso, llevando el mensaje Al-Anon/ Alateen a todo aquel que lo necesite, nos sentimos reconfortados porque nuestro crecimiento comienza a través del Servicio.
DE LA COSTA	RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y GRATITUD		Es necesario para los servidores del Distrito y grupos que lo integran encontrar el modo de que los miembros asuman los servicios con responsabilidad y compromiso, ya que permanentemente solicitamos servidores y tal vez asumen un servicio, pero no lo hacen con el compromiso y la responsabilidad que éste requiere. Es importante buscar la forma de transmitir que el servicio es la gratitud por los beneficios obtenidos. Sabemos que a través del mismo vamos adquiriendo conocimientos. Escuchando la experiencia de los servidores podemos afirmar que "dando es como recibimos". El uso de las herramientas del programa, la asistencia a las reuniones, el estudio personal del programa y una cuota de servicio nos fortalecen en la recuperación. Las reuniones de conciencia nos ayudan a hacer una autoevaluación de nuestras responsabilidades. El padrinazgo es de suma importancia en el servicio pero dada nuestra problemática no es fácil encontrar a miembros que se dejen apadrinar y así lograr la formación de más servidores.
4. SÉPTIMA TRADICIÓN			
GENERAL PAZ	LA SÉPTIMA TRADICIÓN, COMPROMISO CON NUESTRA RECUPERACIÓN, EXAMEN DE CONCIENCIA		Este tema se apoya básicamente en dos pilares, el servicio y el aporte. Nos planteamos un examen de conciencia, si somos profundamente honestos con nosotros mismos en contestarnos, en verdadero compromiso con Al-Anon que con su programa cuánto ha hecho por nosotros. Lo único que tenemos y podemos hacer para devolverle esto y mantener nuestro camino a la recuperación, es servicio y aportes para que los familiares y amigos de alcohólicos que aún no llegaron tengan la posibilidad de una vida mejor y también para mantener la estructura de Al-Anon.

		Nuestra inacción al respecto puede reflejar un defecto de carácter que aplicamos a nuestras propias vidas y con los que nos rodean. Algunas preguntas para desarrollar el tema: ¿Cómo nos hacemos cargo de nuestras responsabilidades? ¿Por qué tenemos miedo de integrarnos a un equipo? ¿Por qué le temo al riesgo de comprometerme? ¿Qué hago para ocuparme de mis necesidades? ¿Cuáles son las necesidades de nuestra hermandad? ¿Qué hacemos para correrno de la postura cómoda de opinar acerca de la acción de los otros? ¿Cómo justifico mi inacción? ¿Me justifico con "todavía no es mi momento", "no puedo", "no me animo", para no correr el riesgo de equivocarme o acertar? ¿Cómo me corro del lugar de víctima o de la autocompasión? ¿Realmente quiero cambiar, y, si es así, que hago al respecto? ¿Si nos falta el dinero cómo podemos hacer SERVICIO? ¿Si no tenemos tiempo, qué podemos aportar?
RECONQUISTA	¿POR QUÉ NOS CUESTA TOMAR CONCIENCIA DE LA 7° TRADICIÓN?	Vemos que en los grupos, siempre que se quiere hacer algo, se plantea el problema económico. Sin duda que no es fácil disponer de mucho dinero, pero a veces lo tenemos para otras cosas no tan importantes como caramelos, cigarrillos, tortas para los cumpleaños o aniversarios. En fin, muchas cosas de las que podríamos prescindir o privarnos si tomáramos conciencia de que nuestra salud física, psíquica y espiritual tiene mucha más importancia y vale la pena el sacrificio. Sólo con contribuciones suficientes Al-Anon estará siempre presente para familiares y amigos de alcohólicos. Además, el agradecimiento habla bien de nuestra recuperación, por ello la independencia y disponibilidad continua de Al-Anon dependen de nosotros.
INTEGRACIÓN	CÓMO PUEDEN LOS DELEGADOS ALENTAR A LOS GRUPOS PARA LO-	Si bien Al-Anon es un programa espiritual, es importante que los grupos sientan la necesidad de lograr más aportes y así se

ué siento yo, cuando demuestro mi Gratitud?

	GRAR MÁS APORTES.	podrían realizar más proyectos. Para que Al-Anon siga funcionando y esté siempre disponible cada grupo debería satisfacer sus propias necesidades Algunas preguntas para desarrollar el tema: ¿Pienso que participar en Al-Anon significa sumar voz y recursos? ¿Me doy cuenta de que con el aporte de cada miembro se podrían concretar proyectos? ¿Sabe el grupo de la necesidad de los tres tipos de aportes que debería realizar? ¿Tengo conciencia que habrá más aportes a medida que haya más miembros? ¿Qué podemos hacer, en el grupo y en el Distrito, para que todos concurran? ¿Tengo conocimiento de que si aumentaran las contribuciones podríamos adquirir literatura a más bajo costo?
RÍO DE LA PLATA	SÉPTIMA TRADICIÓN	No hay manera de que los miembros hablen de servicio y Séptima Tradición para incentivar al nuevo.
COMUNICACIÓN A TODO NIVEL		
R Y CAPITAL	LA COMUNICACIÓN ENTRE SERVIDORES Y A TODO NIVEL	Basado en el Décimo Concepto: "La responsabilidad está equilibrada por una autoridad de servicio definida cuidadosamente para evitar la doble dirección administrativa". Se ha notado en varias oportunidades la distorsión en las comunicaciones que llegan desde nuestra OSG hacia Distritos y miembros servidores y viceversa. También cuando una información dada por un servidor tiene una indicación diferente, dada por otro servidor, y es así como se llega a la "no deseada doble dirección". **Algunas preguntas para desarrollar el tema:** • ¿Por qué debería hacerse la comunicación entre servidores? • ¿Cómo lo llevamos a la práctica? • ¿Qué podemos hacer para mejorar nuestra comunicación? • ¿De qué manera se comunica algo? • ¿Hacia dónde nos lleva una comunicación deficiente? • ¿Quién tiene la autoridad definida para

		dar información veraz en los tres niveles (grupo, distritos, Oficina) para evitar el "**Teléfono descompuesto**"? El sentido de la comunicación es un ida y vuelta de informaciones, para lograr dar a conocer nuestra tan querida hermandad a todo aquel que lo necesite.
6. TEMAS RELACIONADOS CON ALATEEN		
NOROESTE	DENTRO DE LA RESPONSABILIDAD DE AL-ANON SOBRE ALATEEN, ¿ESTÁ PROVEER LITERATURA ALATEEN?	Dada la inexistencia de LAC Alateen, nos preguntamos si no forma parte de la responsabilidad de Al-Anon sobre Alateen el cubrir esa necesidad. Si es que debemos cubrirla, entonces presentamos la Moción de imprimir LAC Alateen, ya sea "Un día a la vez en Alateen" o algún otro título disponible.
CAPITAL	¿ATRAEMOS A LOS ADOLESCENTES PARA QUE ASISTAN A SUS PROPIOS GRUPOS DE RECUPERACION ALATEEN?	A pesar de que en el preámbulo de Al-Anon se dice que el alcoholismo es una enfermedad de la familia, son pocos los miembros que envían a sus hijos a Alateen; se debería concientizar que también los adolescentes están afectados por el contagio familiar y que necesitan a Alateen para recuperarse. Muchos miembros las desconocen y otros recelan de las reuniones Alateen. Ignoran la forma en que llegan los adolescentes a las misma y los cambios positivos que se operan en ellos al poco tiempo de transitar los grupos Alateen. En el libro "Grupos de Familia Al-Anon" pág. 29, se cita a Bob reconociendo lo importante e imprescindible de que los adolescentes concurran a reuniones propias, donde compartir con pares sus vicisitudes. Sugerencias para el tratamiento del tema: "Grupos de Familia Al-Anon", pág. 29, 31 y 137 (punto 3).

TEMAS UNIFICADOS

Los temas presentados por los Distritos fueron agrupados de la siguiente manera en 6 temas:

NÚMERO	TEMA
1	ESTRUCTURA DE UN DISTRITO SANO
2	PERMANENCIA DE LOS MIEMBROS EN LOS GRUPOS
3	APADRINAMIENTO DE SERVIDORES
4	SÉPTIMA TRADICIÓN
5	COMUNICACIÓN A TODO NIVEL
6	TEMAS RELACIONADOS CON ALATEEN

Los Delegados y los Custodios votantes en un total de 31 (20 Delegados y 10 Custodios) votaron vía e-mail de la siguiente manera: Hubo 1 abstención y 30 votos. Los dos temas más votados fueron: el agrupado número 2 "PERMANENCIA DE LOS MIEMBROS EN LOS GRUPOS", con 11 votos, y el agrupado número 4 "SÉPTIMA TRADICIÓN". Estos dos temas serán tratados en reunión general por los Distritos que los sugirieron. Es decir, el tema "Permanencia de los miembros en los grupos" será presentado conjuntamente por los distritos: Norte, Villa María, Tucumán, Centro Oeste, Sudoeste y Rosario. El tema "Séptima Tradición" será presentado por los Distritos General Paz, Reconquista, Integración y Río de la Plata. Cada Delegado con su Distrito tiene la oportunidad de preparar el tema con anticipación y traerá su aporte por escrito para ser luego incluido en el resumen de la 22° CSN. Sugerimos a los Delegados que cuando presenten los temas, además de las preocupaciones e interrogantes que les susciten, traigan sus propuestas y posible soluciones. Seguramente en muchos casos también encontraremos logros. Por supuesto, en estas charlas todos los miembros compartirán también sus aportes.

Los otros 4 temas que serán tratados en Mesas de Trabajo son:

- Mesa 1: Tema 1, Estructura de un distrito sano;
- Mesa 2: Tema 3, Apadrinamiento de servidores;
- Mesa 3: Tema 5, Comunicación a todo nivel;
- Mesa 4: tema 6, Temas relacionados con Alateen.

En cada mesa estarán presentes los delegados que hayan presentado el tema tratado en dicha mesa.

INFORMES

INFORME DE LA OSG

Como **Centro de Información**, la OSG cumple las siguientes funciones: atiende al público, brinda información, da el mensaje en forma personal, telefónica y a través del correo electrónico.

1. En el período de abril de 2005 a marzo de 2006 las llamadas telefónicas, de acuerdo con su derivación, ascendieron a:
   - Alcohólicos Anónimos: 1050
   - Guía telefónica: 345
   - Medios de comunicación: 275
   - Otros grupos de autoayuda: 345

   Se atendieron numerosos llamados solicitando información sobre la forma en que brindamos ayuda a los familiares y amigos de alcohólicos.

2. Desde el 3 de abril de 2001 a enero de 2006 se registraron 15.559 visitas a nuestra página de Internet: www.alanon.org.ar

Como **Centro de Distribución de Literatura**:

- Está a cargo de la venta de literatura a personas, grupos y Distritos.
- Envía en forma gratuita el "Boletín Amistad", circulares, cuestionarios, Guías a seguir, material de servicio y carpetas de Conferencia a los Delegados, RG que no forman Distrito y Representantes del exterior, así como material de servicio a cada grupo y todo material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos.
- También colabora con la Comisión Revisora de Cuentas en el conteo mensual del stock de literatura que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

INFORME DE SECRETARÍA

Entre otras tareas, distribuye la correspondencia, la responde, contesta diariamente los correos electrónicos, tipea el Boletín Amistad. Usa el sistema de computación para la contabilidad, confección de Carpeta y Resumen de la Conferencia de Servicio Nacional, registra los nuevos grupos.

Mantiene el directorio actualizado. Es importante que los Distritos nos informen de los grupos que abren o cierran para poder brindar la información correcta a quien lo necesite.

En la actualidad funcionan aproximadamente 291 grupos Al-Anon (7 de Hijos Adultos y 1 de Padres), 10 grupos Alateen funcionando con las autorizaciones pertinentes y 19 institucionales. Esto significa que tenemos registrados 35 grupos menos que el año anterior.

Secretaría brinda su ayuda a todos los Comités, asiste a las reuniones de Comités legales y confecciona sus actas e informes, y otras tareas similares. Asimismo coopera con el Equipo Internacional y el Panel de Planeamiento a Largo Alcance.

Desde noviembre de 2005 cuenta con la Sra. Graciela C. como Secretaria General y es asistida por miembros voluntarios que donan su tiempo haciendo tareas de diversa índole, ya sea revisando textos de nuestra literatura para su reimpresión, controlando lo recibido de imprentas en cuanto a número de piezas o defectos de impresión, haciendo paquetes con cantidades pequeñas para facilitar su manejo, atendiendo el teléfono, llevando correspondencia al correo, etcétera.

Los miembros administradores (custodios) colaboran estrechamente con Secretaría haciendo posible que se cumplan tareas programadas.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

Enviamos el informe anual a la 21° CSN.

Seguimos colaborando con el Boletín Amistad y enviando preguntas extraídas de Dentro de Al-Anon para debatirlas en los grupos Alateen..

Visitamos el Distrito Centro Oeste y el Comité Alateen del Distrito Capital.

Por pedido de los Coordinadores presentes en nuestra reunión del mes de diciembre de 2004 se decidió realizar una reunión extraordinaria el 15-1-05 en la OSG (Tema Literatura).

Pedimos al Comité de Publicaciones solicitar a la OSM permiso para imprimir la planilla sobre el 10° Paso: "La comprobación diaria de mí mismo" y del afiche "El Rincón".

Presentamos a la 21° CSN la Guía de la Formación del Comité Alateen de distritos.

Pedimos por mail a los distritos y distritos en formación hacer fotocopias color de la planilla "Cómo formar un grupo Alateen" y entregarla a los grupos (Planilla entregada en la 21° CSN).

Seguimos realizando las reuniones trimestrales de coordinadores y padrinos Alateen.

Estamos trabajando en que los miembros Alateen participen de algunas reuniones de Al-Anon.

Solicitamos que los Comités Alateen de los Distritos estén formados, en lo posible, por ex padrinos bien informados.

Por falta de colaboración escrita por miembros Alateen el Comité tomó la decisión de no editar "Publicadas" por el momento.

Recibimos un mail del Distrito Integración informando sobre una placa para difundir Alateen por televisión.

Luego de varios pedidos a grupos y Distritos para que nos envíen fichas de grupos Alateen, avales de padrinos y autorizaciones, enviamos a la Junta de Custodios la información que disponíamos.

Concurrimos a los Tribunales de Minoridad de Lomas de Zamora, San Isidro y la Casa de Justicia de Caseros para informarnos sobre el tema de tratar con menores.

Solicitamos cubrir las reuniones abiertas al público con un orador adulto que haya pasado por Alateen, cuando sea necesario.

Enviamos un resumen de las reuniones trimestrales con coordinadores y padrinos Alateen a los distritos de las regiones Norte y Sur según lo solicitado por la Mesa de Trabajo en la 21° CSN.

El 15-11-05 participamos de la reunión organizada por el Comité de Servicio a la Sociedad con los coordinadores.

Participamos de una reunión organizada por la Junta con el Dr. Alberto Grissutti para tratar el tema legal sobre Alateen.

Recibimos mail de los Distritos Córdoba, Rosario, De la Costa, Integración, Reconquista y de un miembro de Perú y de Bahía Blanca.

Estamos trabajando en la Guía del Comité Alateen de la OSG, en una Guía interna para el trabajo del mismo y en la G34, Guía de Seguridad Alateen.

En la reunión con coordinadores Alateen de los distritos del 2-12-05 se decidió realizar la reunión correspondiente al mes de junio de 2006 el día 24 del mismo de 10 a 13 hs.

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

CSN 2005. EVALUACIÓN

Los cambios implementados en la XXI Conferencia, que consistieron en agregar una reunión de delegados principiantes, agrupar los temas de los delegados para ser presentados conjuntamente en las reuniones generales previa votación por e-mail e incorporar una servidora de PC que transcribiera el material de las mesas de trabajo, fueron bienvenidos.

La reunión espiritual contó con un gran número de participantes que sintieron que era un espacio necesario para conocer a los otros miembros de la Conferencia y perder el miedo. También estuvieron agradecidos por la presentación en el momento de recreación de la obra de teatro llamada "Todavía hay Esperanza" y representada por servidores no participantes de la XXI CSN. Al finalizar, la Conferencia fue evaluada por sus participantes como muy buena.

En mayo el Comité de Conferencia elaboró el Resumen que se envió a los delegados y demás miembros de la Conferencia.

REUNIONES CON RDs y DELEGADOS

El Comité realizó tres reuniones a lo largo del año 2005: el 30 de julio con los delegados, reunión prorrateada; el 27 de agosto con los RDs, y el 29 de agosto con delegados y RDs, contando en las dos últimas con

la presencia activa del Equipo de Servicio a los Grupos. El Subcomité de Manual, Temario y Admisión participó aclarando dudas sobre el Manual de Servicio.

GUÍAS

Conjuntamente con el Subcomité de Manual, Temario y Admisión elaboró las Guías para los RDs, que ya fueron aprobadas en el Comité de Guías y serán llevadas a la 22° CSN para su aprobación.

CSN 2006 - PROYECTOS

Para la CSN de abril 2006 el Comité está trabajando con un nuevo espacio de reunión que llamamos "Mejorando el jardín", en homenaje a Lois, y que está dirigido a los delegados que ya concurrieron a Conferencias anteriores y aún tengan dudas que deseen compartir antes de comenzar una nueva Conferencia.

INFORME DEL SUBCOMITÉ DE MANUAL, TEMARIO Y ADMISIÓN

En la 21° CSN el Subcomité entregó la nueva versión del Manual de Servicio Nacional, que fue bienvenida por todos los participantes.

El año 2005 fue el de renovación de delegados en 8 distritos por lo que les enviamos las cartas de bienvenida, una vez recibidas las actas de las distintas Asambleas.

Confeccionó el Temario para la 22° CSN.

INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

- Boletín Amistad: a fines de 2005 se renovó la diagramación y diseño del Boletín Amistad, con el propósito de hacer más económica la edición. Se trabajó todo el año con textos del Manual de Servicio sobre los grupos y distritos con preguntas acordes al lema del año.
- Revisión y corrección de piezas de literatura:

El folleto "Un carrusel llamado negación" tiene nuevo diseño y actualizaciones de la OSM, se revisó y editó.

Por pedido del Comité de Servicio a la Sociedad se editó "20 Preguntas que se escuchan a menudo" con nuevo diseño junto con "Información para profesionales", ambos revisados por este Comité.

Se reimprimió "A la madre y al padre de un alcohólico", "El alcoholismo y como nos afecta" y el "Señalador de Al-Anon".

La OSM nos envió folletos nuevos y enviamos los permisos para poder imprimirlos, esperamos la respuesta.

Se realizaron tarjetones para fin de año y se enviaron con el Boletín a los Distritos.

- Agrupados de literatura. Para renovarlos se hicieron algunas modificaciones:

Agrupados para cónyuges: "Una guía para la familia", "Aquí se habla Al-Anon", "Que hacer con la bebida de un alcohólico" y "Al-Anon es para hombres".

Agrupados para recién llegados II: "Se crió junto a un bebedor", "Desprendimiento emocional", "Mensaje de esperanza" e "Historia de Lois".

Agrupados para padres: "A la madre y al padre de un alcohólico", "Así que amas a un alcohólico", "Desprendimiento emocional" y "El alcoholismo y como nos afecta".

Se rediagramó el catálogo que anuncia los nuevos agrupados.

Se sugirieron los folletos más apropiados para la próxima participación en Exposalud.

Tratamos de estar presentes en todas las reuniones donde la literatura puede ser un tema para difundir.

PROYECTOS

Este Comité tiene dos proyectos sencillos para el año 2006:

La participación activa de todos los miembros de Al-Anon en el Boletín Amistad por medio de los Distritos a través del correo electrónico u otro medio, empezando con los servidores del Distrito, para que nos cuenten su experiencia de la llegada a Al-Anon hasta su servicio actual.

Y el testimonio de: ¿Cómo se desarrolla la reunión cerrada en mi grupo? Puede ser contestada en forma individual o grupal.

INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIOS REGIONALES

Región Norte - Seminario Tucumán 2005: el Seminario se desarrolló con la asistencia de aproximadamente 80 miembros Al-Anon/Alateen, con todos los Delegados y RDs presentes, pero sin la asistencia de grupos de provincias que no tienen Distrito. También concurrieron los dos Distritos en formación, Santiago del Estero y Salta y Jujuy.

La OSG estuvo presente a través de 7 miembros, quienes dieron su testimonio de Recuperación y Servicio. Participaron la delegada del Distrito Integración, un miembro de Tandil, la delegada del Distrito Capital y otros miembros.

Los temas que presentó la OSG se refirieron a Presupuesto, Interior, Servicio a la Sociedad, 40° Aniversario Al-Anon y una aclaración sobre Alateen.

La mayoría de los temas que presentó la región trataron sobre Tradiciones, Grupos y Distritos, y se desarrollaron con un amplio debate e intercambio de experiencias entre los miembros de la Región.

Se llevaron a cabo tres talleres simultáneos: 1) Información Pública, coordinado por el Coordinador de Servicio a la Sociedad, 2) Taller de Oradores, coordinado por un miembro de la Junta de Custodios con conocimiento sobre el tema y 3) Las Doce Tradiciones, coordinado por la Delegada del Distrito Capital, realizando un profundo análisis de las mismas.

ASAMBLEA

Debido a la falta de candidatos para Custodio Regional, se dedicó este espacio para destacar la importancia de un Custodio de la Región. Se leyeron y analizaron las Guías de Custodios, comprometiéndose la Región a presentar candidatos para el próximo año, pudiendo realizar la Asamblea en Buenos Aires, en la reunión anual de los Delegados y RDs (prorrateada). Todos los temas se enriquecieron con muchas preguntas e inquietudes que surgían en el debate.

La Región presentará como tema en la 22° CSN la división de la Región en tres zonas, de acuerdo con el mapa. Las provincias son las siguientes: a) Zona Noroeste: Salta-Jujuy, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero; un distrito y dos en formación. b) Zona Cuyo: La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba; tres distritos. c) Zona Litoral: Formosa, Chaco, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones; cuatro distritos.

Se realizará un Seminario cada tres años y un Custodio Regional para toda la Región, votado y aprobado por unanimidad.

En el encuentro realizado en Tandil el 14-5-05 se eligió por unanimidad a Tandil como sede del próximo SSR de la Región Sur. Antes del inicio del mismo se realizará la Asamblea para la elección del candidato a Custodio Regional.

INFORME DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD

Este año fue muy valioso el trabajo de difusión que realizaron los distritos. Desde el Comité quisimos alentar y acompañarlos en las siguientes realizaciones: los distritos mantuvieron guardias en instituciones, visitaron Juzgados, hicieron campaña en las escuelas, campañas del "olvido", de autoadhesivos en colectivos, de afiches, hablaron en reuniones abiertas al público, incentivaron a nuevos miembros a contar su historia, concurrieron a radios, cooperaron con AA, apadrinaron a profesionales, realizaron charlas con estudiantes de medicina, concurrieron a plazas y encuentros de difusión. La hermandad comprendió la necesidad de sacar a Al-Anon de la invisibilidad y se realizaron carteles verdes para señalizar los grupos a los que fueron entregados. Se concretó una campaña a nivel nacional en radio, en el espacio cedido por la Secretaría de Medios de la Presidencia de la Nación.

Se confeccionó en formato CD el video de Al-Anon, que se repartió a los delegados en el mes de julio.

La campaña de autoadhesivos fue bien recibida, con la sugerencia, en el interior, de dejar espacio en blanco para colocar un teléfono local de información.

Asistimos al Seminario de Tucumán y se visitaron algunos distritos.

Gracias a la participación de distritos

cercanos, la OSG participa de la Exposición Buenos Aires Salud 2005 con mucho éxito y enriquecimiento para todos.

En diciembre se confeccionaron los tarjetones de fin de año para los amigos de Al-Anon y el folleto de información para profesionales.

En el Manual de Servicio Nacional se resalta el servicio de Información Pública en el grupo. En el año de Volver a las bases hemos enfatizado este servicio y también la necesidad de que en los distritos funcionen adecuadamente los comités de Información Pública y de Instituciones, así como también los talleres de oradores. El Manual es el instrumento fundamental para el servidor que quiera llevar el mensaje de Al-Anon, en el Manual está todo lo que se necesita saber.

ESTRUCTURA:

Este año hemos contado con menos servidores, solo se sumó desde junio la señora Gladis M. como miembro custodio asignado, pero otros servidores dejaron de concurrir.

Algunos distritos no tienen o no nos informan si tienen coordinadores de Instituciones e Información Pública. Tampoco concurren al Comité los delegados asignados en la Conferencia. Si los distritos no nos informan, no comparten sus éxitos y también sus equívocos, ¿qué mensaje estamos dando?

Queremos agradecer a los compañeros que sí envían sus informes y concurren trimestralmente a las reuniones. También a los delegados y distritos que nos consideran en sus asuntos de Distrito y por supuesto a nuestros compañeros en la OSG, en especial al Comité de Publicaciones por todos los folletos que poseemos para Información Pública.

PROYECTOS:

- Festejo de los 40 años de Al-Anon en la Argentina. Durante el 2006 y en esta Conferencia se informará sobre el tema.
- Sumar voluntarios al Comité.
- Visitar los distritos.
- Asistir al Seminario de la Región Centro.

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

Este Comité trabajó intensamente para formar la Comisión Revisora de Cuentas.

Colaboró con la Coordinadora de la Junta de Administradores (Custodios) para cubrir servicios de Coordinadores de Comités y otros servidores.

Se propusieron candidatos* para ser nominados a administradores (custodios) para ingresar en el 2006 a la Junta de Custodios, que estará integrada por 13 miembros.

Se colaboró con el Boletín Amistad.

* En la carpeta de la Conferencia se presentarán en sobre cerrado los currículos de los posibles miembros, exclusivamente para los Delegados, para su aval tradicional.

Los currículos presentados para toda clase de tareas son confidenciales, dado que se piden datos personales.

PROYECTOS PARA EL AÑO 2006

Este Comité tiene un solo proyecto: dar a los miembros una oportunidad de servir

¿Cómo podrás comenzar? ¿Tienes unas horas, días o fin de semana libres? ¿Qué harías con ellas? Cambiar cuesta pero no cambiar cuesta aun más.

INFORME DEL EQUIPO ASESOR DE ARCHIVO HISTÓRICO

El Equipo Asesor de Archivo Histórico colaboró como siempre con el Boletín Amistad.

Participó en la 21° Conferencia de Servicio Nacional con el tema "Un frente familiar combate una enfermedad social". Se trató la publicación de Diario Popular del 24 de septiembre de 1978, con testimonios de Nilda B. (Secretaria), Nelly T. (miembro de la Comisión Directiva) y Lilian C. (integrante de la Comisión Organizadora de la Convención de Al-Anon/Alateen).

En la 21° CSN se aprobó la moción que convirtió al Comité de Archivo Histórico en Equipo Asesor, que continuará con las funciones específicas de siempre. Este Equipo Asesor integra la Comisión de Festejos de los 40° Aniversario de Al-Anon/Alateen en

la Argentina, haciendo hincapié en el conocimiento de los testimonios de los pioneros que sentaron las bases para que los continuadores informados de la herencia histórica documentada, pasada y presente, hicieran realidad lo que hoy vivimos.

El Equipo Asesor participó en la reunión conjunta de RDs y Delegados del 29 de octubre de 2005, presentando a Lilian C. y Matilde M., primera Coordinadora y Subcoordinadora respectivamente del Archivo Histórico, con el objeto de que cada uno de los presentes llevara a su lugar de residencia el testimonio de lo vivido por ellas.

El Equipo Asesor de Archivo Histórico continúa con sus trabajos específicos, de cuya responsabilidad darán cuenta los futuros servidores.

INFORME DEL EQUIPO DE SERVICIO A LOS GRUPOS

Se recibió y contestó correspondencia.

Se estudió la consulta efectuada por un Distrito a la OSG. El resultado de este análisis se expuso de manera pormenorizada en un informe presentado al Comité Ejecutivo.

El trabajo de *Estructura de Grupo* elaborado por este Equipo, fue distribuido con el Boletín Amistad de enero-febrero de 2005.

Las *Sugerencias para un buen funcionamiento*, que constituyen el núcleo del trabajo de *Estructura de Grupo*, se trataron distribuidas en tres partes. La primera, el 30 de abril, en una reunión convocada sólo con este fin por el Equipo de Servicio a los Grupos. La segunda, en el tiempo destinado al ESG en la reunión con los RD organizada por el Comité de Conferencia el 27 de agosto. La última, en la reunión conjunta de RDs y Delgados realizada el 29 de octubre. De esta forma se completó el desarrollo integral del trabajo. Se dio cumplimiento así al proyecto para el año 2005 presentado oportunamente.

Se elaboraron resúmenes de estas reuniones y se distribuyeron a los Distritos a través del correo electrónico. Luego se sintetizaron para publicarlos en el Boletín Amistad.

Invitados por un grupo concurrimos a su reunión donde aclaramos el alcance y las funciones del ESG.

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

El trabajo del Comité estuvo basado en las conclusiones de la reunión Plenaria de este Comité en la XXI Conferencia.

Nuestro mayor esfuerzo se dirigió a tratar de que los grupos se comuniquen entre sí, propósito que, lamentablemente, no fue logrado.

Se mandó la Ficha de Inscripción a grupos que hacía más de 2 años no tenían comunicación con nosotros.

Se incrementó la correspondencia con los grupos sin distrito, se contestaron mails, también se envió correspondencia postal con folletos y material de servicio.

Los grupos que respondieron son: Castelli, Olavarría y San Antonio de Areco.

Grupos nuevos: "Los Cardales" de Exaltación de la Cruz, "Villa La Angostura" de esa ciudad, "Nueva Luz" de Bahía Blanca, también en la ciudad de Dolores (Prov. de Bs. As.) y en la Prov. de La Rioja.

Se incentivó a los grupos sin Distrito a participar en el Seminario de la Región Norte.

No poseemos la información real de los grupos aislados de Al-Anon que están funcionando hoy. Por ese motivo hemos enviado el último Boletín Amistad de septiembre-octubre con una Ficha de Inscripción acompañada de una carta donde se comunicaba que ése sería la última correspondencia que mantendríamos hasta recibir su respuesta con los datos del grupo en funcionamiento.

Se confeccionó una Ficha de Seguimiento de grupo.

PROYECTOS:

- Apoyar el Padrinazgo entre los grupos
- Seguir incentivando la comunicación entre los grupos de una misma zona.
- Promover Jornadas de Servicio.

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS)

De acuerdo con las Actas de las reuniones regulares y Asamblea Ordinaria, desde marzo hasta diciembre de 2005, la Junta de Custodios se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

En todas las reuniones de la Junta de Custodios se realiza una reflexión espiritual a cargo de un miembro.

Recomendó a la XXI CSN que el año 2006 sea declarado "Año de fortalecer la difusión".

En todas las reuniones de la Junta de Custodios se tratan y analizan los temas enviados por el Comité de Guías.

El 3 de abril de 2005 se realizó la Asamblea General Ordinaria. La Memoria y Balance del Ejercicio 2004, así como las mociones y otras decisiones de la XXI CSN, fueron aprobadas por unanimidad.

Se designó a los servidores de la Junta de Custodios: Coordinadora Sra. Irene C., Subcoordinadora Sra. Cristina S., Tesorero: Sr. Juan José R. Por unanimidad.

Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: Coordinadora Sra. Cristina S., y de acuerdo con los Estatutos la Coordinadora de la Junta de Custodios: Sra. Irene C., el Tesorero: Sr. Juan José R., la Coordinadora del Comité de Guías: Sra. Elsa B., y las Sras. Norma S. y Matilde M. (ex Custodio); como Secretaria de Actas: la Sra. Nélida M. Asimismo, se nombraron al resto de los Coordinadores de los Comités, Comités legales y Comisión Revisora de Cuentas, excepto los de los Comités de Publicaciones y Seminarios, que fueron designados en la Junta de Custodios del mes de junio de 2005.

Se participó en las reuniones de las Regiones Norte, Sur, Centro y Seminario Regional Norte (Tucumán).

Se aprobó por unanimidad el Temario para la XXII Conferencia de Servicio Nacional.

Estudió exhaustivamente el Presupuesto 2006 y se acordó su presentación en $120.000.

Participó en la Convención por el 53° Aniversario de Alcohólicos Anónimos.

Se designó como Secretaria General a la Sra. Graciela C.

Se reimprimió folletería para cubrir la amplia difusión con motivo del 40° Aniversario de Al-Anon.

Aprobó que el Panel de Planeamiento a Largo Alcance comience el estudio del tema "Autonomía de los Comités".

Delegados Internacionales: En todas sus reuniones recibe los informes de los Delegados Internacionales. La Junta de Custodios designó y aprobó por unanimidad a la Sra. Graciela C. como Delegada Internacional, integrándose al Equipo Internacional.

Trabajó intensamente para alcanzar los proyectos 2005, aprobados en la XXI CSN.

Aprobó la compra de una nueva computadora, una impresora y un reproductor de CD.

Elaboró dos temas para ser tratados durante la XXII CSN.

- Alateen.
- Séptimo Concepto.

El 12 de diciembre de 2005 la Junta de Custodios aprobó por unanimidad encarar la compra de la sede de la OSG.

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías está formado por los miembros administradores (custodios), uno de los cuales es su Coordinador, los Coordinadores de los Comités y la Secretaria General.

Se reúne trimestralmente, 15 días antes de la reunión de la Junta de Custodios; está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la hermandad. En el período marzo 05-diciembre 05 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

Las reuniones del Comité se continuaron realizando en el horario de 9 a 17 horas a fin de considerar todos los puntos del temario.

Continuó con el análisis de las Guías existentes y de las nuevas, a fin de mejorar y cumplir con los propósitos de la Asociación, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones. Se aprobaron las Guías de los RDs y del Equipo de Archivo Histórico.

En todas sus reuniones evalúa los avances de los proyectos correspondientes a los Comités.

Se analizó la XXI CSN, a fin de evaluar sus resultados.

Recibe en todas sus reuniones el informe de Secretaría, correspondencia, llamadas y visitas a la OSG y entradas en el sitio Web trimestralmente.

Se agregó en el sitio web la leyenda de "40 Años de Al-Anon en la Argentina".

Se presentaron los avances de los proyectos para el 40° Aniversario de Al-Anon en la Argentina.

Analizó el Temario para la XXII CSN para su aprobación por la Junta de Administradores (Custodios).

Se está trabajando en la reestructuración del Comité.

Se llevó a cabo una reunión de Conciencia de Grupo dentro del Comité de Guías.

Participó del 53° Aniversario de Alcohólicos Anónimos.

Se envió a todos los Distritos las nuevas casillas de e-mails. Se solicitó un relevamiento de los grupos y fichas de Alateen para presentar a la Junta de Custodios.

Delegados internacionales: Se analizó el material internacional sobre Alateen.

COMITÉ DE PRESPUPUESTO

INGRESOS:

Los aportes por la venta de literatura, aportes personales, aportes para la Conferencia y lo recaudado por intereses a plazo fijo alcanzaron su estimado de $51.000.

En cambio no alcanzaron su objetivo los aportes de los grupos y distritos, que del estimado de $41.000 sólo llegaron a la OSG aportes por $35.000 (15% menos), lo que provocó un déficit de $8.000 en los ingresos presupuestados.

EGRESOS:

Por lo indicado en el párrafo anterior este Comité trató en su labor diaria de equilibrar la brecha, recortando en lo posible los gastos menos imprescindibles.

No obstante, vale la pena aclarar lo que constantemente venimos expresando, que los egresos estimados por el Comité de Presupuesto desde hace varios años, son los mínimos indispensables para el normal funcionamiento de Al-Anon.

Los rubros alquiler y salarios –que representan casi el 50% del presupuesto– se mantienen en esos parámetros junto con los demás gastos de Secretaría.

Los ajustes de gastos se realizaron en los rubros proyectos de los Comités e impresión de Literatura en un casi 30% menos de lo presupuestado. ($26.000 presupuestado, $16.000 realizado).

TAREAS REALIZADAS

Se imprimieron el Directorio Nacional (1000 ejemplares); el Manual de Servicio (1000 ejemplares); folletos como ¿Es Al-Anon para usted? (5000 ejemplares); ¿Es Alateen para ti? (5000 ejemplares); Alcoholismo, contagio familiar (3000 ejemplares); Un carrusel llamado negación (2000 ejemplares); el libro El alcoholismo y cómo nos afecta (1000 ejemplares).

Se realizaron carteles para grupos, tarjetones, señaladores y se realizó el video "Descubrí".

Se compraron dos computadoras.

Se comenzaron a elaborar las Guías de Tesorería para Grupos y Distritos.

Durante el año 2005 este Comité participó en varios encuentros con tesoreros, delegados, RGs, grupos y distritos.

PROYECTOS

Por decisión de la Junta de Custodios en su reunión del 12 de diciembre de 2005, este Comité encarará como tarea prioritaria y casi exclusiva, el incremento sustancial de los aportes y contribuciones para la compra, hacia fines del año 2006, de una sede propia para la OSG.

PRESUPUESTO 2006

	PRESUPUESTO 2006	PRESUP.2005	REAL 2005
INGRESOS			
APORTE GRUPOS	$ 38.000,00	$ 41.000,00	$ 33.268,75
APORTE DISTRITOS	$ 12.000,00		
APORTE POR LITERATURA	$ 60.000,00	$ 50.000,00	$ 50.906,00
APORTE CSN 2006	$ 5.000,00	$ 4.000,00	$ 3.729,20
APORTE SEMINARIO			$ 320,00
APORTE PERSONAL	$ 3.000,00	$ 3.000,00	$ 2.320,70
INTERESES PLAZO FIJO	$ 2.000,00	$ 2.000,00	$ 1.738,52
TOTAL INGRESOS	$ 120.000,00	$ 100.000,00	$ 92.283,17
	PRESUPUESTO 2006	**PRESUPUESTO 2005**	**REAL 2005**
EGRESOS			
PERIÓDICOS			
ALQUILER	$ 8.400,00	$ 8.400,00	$ 8.400,00
EXPENSAS	$ 3.500,00		
SUELDOS	$ 30.000,00	$ 26.700,00	$ 25.548,76
CARGAS SOCIALES	$ 14.000,00	$ 10.400,00	$ 12.354,71
SERVICIO DE CORREO	$ 2.000,00	$ 1.500,00	$ 2.145,50
HONORARIOS	$ 4.000,00	$ 2.400,00	$ 3.607,00
PRIMAS DE SEGURO	$ 1.200,00	$ 900,00	$ 1.033,70
GASTOS DE LIMPIEZA	$ 800,00	$ 500,00	$ 434,30
REINTEGRO GASTOS TRASLADO VOLUNTAR.	$ 2.000,00	$ 2.500,00	$ 809,75
REINTEGRO GASTOS TRASLADO CUST. REG.	$ 1.000,00	$ 1.000,00	$ 2.013,80
GASTOS SECRETARÍA	$ 2.000,00	$ 3.000,00	$ 4.709,14
GASTOS LIBRERÍA Y PAPELERÍA	$ 3.000,00		
SERVICIO TELEFÓNICO	$ 2.500,00	$ 2.000,00	$ 2.258,45
SISTEMA COMPUTACIÓN (PROGRAMA)	$ 1.500,00	$ 3.300,00	$ 2.202,25
MANTENIMIENTO COMPUTACIÓN (SERVICE)	$ 1.500,00	$ 1.200,00	$ 1.509,66
SERVICIO INTERNET-BANDA ANCHA	$ 800,00	$ 700,00	$ 462,66
PÁGINA WEB	$ 600,00	$ 600,00	$ 420,00
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIFICACIÓN	$ 400,00	$ 200,00	$ 1.135,25
ALQUILER CAJA DE SEGURIDAD	$ 600,00		
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	$ 5.000,00	$ 4.000,00	$ 5.202,25
APORTE ANUAL OSM	$ 1.000,00	$ 1.000,00	
GASTOS BOLETIN	$ 3.000,00	$ 3.000,00	$ 2.690,47
SERVICIOS CONTRATADOS - MANTENIMIEN-TO	$ 1.000,00		
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	$ 2.000,00	$ 3.000,00	$ 1.390,77
EVENTOS	$ 3.000,00	$ 1.500,00	$ 362,00
LUZ	$ 1.000,00	$ 700,00	$ 1.109,68
IMPUESTOS A.B.L.	$ 700,00	$ 700,00	$ 449,93
GASTOS VARIOS	$ 1.000,00	$ 500,00	$ 540,00
SUB-TOTAL 1	**$ 97.500,00**	**$ 79.700,00**	**$ 80.790,03**
PROYECTOS:			
COMITÉ DE CONFERENCIA		$ 500,00	
GASTOS RISGA / RIASA	$ 5.000,00		
COMITÉ INTERIOR		$ 1.000,00	
COMITÉ PRESUPUESTO			
COMITÉ NOMINACIONES			
COMITÉ GUIAS		$ 300,00	
COMITÉ ALATEEN	$ 500,00	$ 600,00	
COMITÉ PUBLICACIONES		$ 300,00	$ 22,50
COMITÉ SEMINARIO SERV. REGIONAL	$ 1.000,00	$ 1.000,00	
COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD	$ 2.000,00	$ 1.500,00	$ 1.242,00
EQUIPO ARCHIVO HISTÓRICO		$ 100,00	$ 2.491,00
SUBTOTAL 2	**$ 8.500,00**	**$ 5.300,00**	**$ 3.755,50**
COSTO LITERATURA **SUBTOTAL 3**	**$ 14.000,00**	**$ 15.000,00**	**$ 10.042,14**
TOTAL EGRESOS	$ 120.000,00	$ 100.000,00	$ 94.587,67

MESAS DE TRABAJO SOBRE EL 9° CONCEPTO

NOVENO CONCEPTO:
UN BUEN LIDERAZGO PERSONAL ES UNA NECESIDAD A TODOS LOS NIVELES DE SERVICIO. EN EL CAMPO DEL SERVICIO MUNDIAL, LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS) ASUME LA DIRECCIÓN PRINCIPAL.

En la XXI CSN se decidió que los asistentes discutieran a fondo los 12 Conceptos de Servicio para ver de qué manera se aplicaban a la CSN.

El Comité de Conferencia considera importante que nuestra XXII Conferencia examine más a fondo uno de nuestros Conceptos, el Noveno. Para ello trabajaremos en 5 Mesas de Trabajo, cada una tratando distintas características y derivaciones del mismo y reflexionando sobre la/s pregunta/s asignada/s.

Mesa N° 1: Características de un líder respetado
Preguntas para la Mesa 1:
El siguiente es un buen ejercicio. Recuerda al mejor líder que conociste. Puede ser cualquier líder que admires y respetes.

1. ¿Qué conducta o características exhibió para merecer ese honor? Enuméralas.
2. ¿Por qué ese líder hace que quieras trabajar con ella o con él, seguirlo?

Ahora recuerda a un dirigente que no respetes con el que no quieras trabajar ni seguirlo.

3. ¿Qué características tiene?
4. ¿Debe ser perfecto un líder? ¿Debe tener todas las cualidades mencionadas en la respuesta número 1?
5. ¿Buscas sólo la perfección en el servicio?
6. ¿Hay algún taller o lugar para los líderes que todavía no tiene experiencia en liderazgo?
7. ¿Qué hace que una buena persona se transforme en un buen líder?

Mesa N° 2: El líder y los planes de servicio
Entre las características personales de un líder, el ensayo escrito por Bill W. para un número de Grapevine de AA del año 1959, dice: "Un buen dirigente crea planes y guías a seguir para el mejoramiento de la hermandad".

Preguntas para la Mesa 2:

1. ¿Qué significa que un líder tenga visión?
2. ¿Podrías compartir ese sueño de un futuro mejor, de tu visión, ahora mismo con nosotros?
3. ¿Hay un contrasentido en que los líderes tengan visión, marquen el rumbo y transformen las organizaciones mientras que los servidores estén más dispuestos a obedecer las reglas, seguir directivas y no cambiar lo existente?
4. En la realización de un proyecto, ¿dónde debe ubicarse un líder, al frente o como un espectador?
5. ¿Cómo se arma un proyecto en Al-Anon?
6. ¿Utilizaría alguna de estas ideas para armar un proyecto?
   - Idea tentativa de lo que queremos hacer.
   - Situación económica.
   - Capacidad de los grupos de colaborar en el proyecto.
   - Toma de decisiones.
   - Aplicación experimental.
   - Evaluación de resultados.

Mesa N° 3: Test de un verdadero líder.
Preguntas para la Mesa 3:
Marca con una cruz las características que tienen los líderes:

- Comunican una visión clara y motivadora.
- Fomentan las nuevas ideas, la innovación y la creatividad.
- Escuchan atentamente.
- Fomentan correr riegos y los toman ellos mismos. Animan a los otros a probar cosas nuevas.
- Cometen errores y se equivocan.
- A veces desafían las reglas, las costumbres y la manera de hacer las cosas.
- Respetan y honran los valores personales de los miembros.
- Enseñan y apadrinan.
- Apoyan a los miembros.
- Basan las acciones en los principios.

- Comunican entusiasmo, convicciones e inspiran a los otros a hacer servicio.

En algunos casos pueden completar la idea y explayarse sobre alguno de los puntos. También, por favor, contesten estas preguntas:

1. ¿Cuáles de las características enumeradas que reconoces en los líderes de Al-Anon te gustaría imitar y cuáles no?
2. ¿Hay un contrasentido en que los líderes tengan visión, marquen el rumbo y transformen las organizaciones mientras que los servidores estén más dispuestos a obedecer las reglas, seguir directivas y no cambiar lo existente?
3. ¿Eres un fiel servidor? ¿Eres un líder? Los fieles servidores, ¿son siempre líderes? Si no lo son, ¿en qué son diferentes? ¿Por qué a veces estamos más dispuestos a ser fieles servidores que líderes?
4. Si no te sientes un líder, ¿qué tendrías que hacer para ser uno? ¿Cómo se puede ser tanto un líder como un fiel servidor?

Mesa Nº 4: Liderazgo y madurez

"Es propio de la naturaleza humana tratar de intensificar la autoridad personal y el propio prestigio de uno, cuando se está en el poder. Pero cuando son otros los que llevan las riendas tendemos a resistirnos a que nos traten con mano dura." Manual de Servicio, pág. 122.

Preguntas para la Mesa 4

1. ¿Debe un líder ser una persona madura?
2. ¿Soy siempre una persona honrada? ¿Resisto la tentación de falsear un poco la realidad para realzar las cualidades de mi persona o hacer más convincentes mis puntos de vista? ¿Digo toda la verdad?
3. ¿Puedo aceptar desavenencias y críticas de buen grado y con una mente amplia?
4. ¿Escucho atentamente lo que me dicen? ¿Permito que los demás se expresen plenamente? ¿Tiendo a interrumpir a otras personas cuando me dicen lo que no quiero oír? ¿Trato de no restar importancia a las opiniones contrarias? ¿Reconozco el mérito que puede tener la opinión de otras personas?
5. ¿Soy lo suficientemente paciente y flexible para aceptar prórrogas razonables o cambio de planes?
6. ¿Soy capaz de decir no?
7. ¿Qué significa para mí autoridad?
8. ¿Cargo con culpas? ¿Tomo decisiones a la hora de tener que hacerlo y sufro estoicamente las críticas si me equivoco? ¿Resisto la tentación de culpar a otros?
9. ¿Trato a los demás equitativamente? ¿M e doy cuenta de que puedo estar equivocado? ¿Comprendo que aunque no tengan razón, lo demás pueden opinar como les parezca?
10. Qué esperamos de un líder con respecto a: cambios,
    flexibilidad,
    autoridad,
    límites,
    equivocaciones,
    conflictos,
    trabajo en equipo?
    ¿Cómo debería actuar cuando se presenta alguna de estas situaciones?

Mesa Nº 5: Liderazgo y padrinazgo

"Un buen líder se conoce también a través de su sucesor. Es importante que haya líderes que nos sirvan de guía". Volviendo a las Bases I, págs. 9 y 10.

Preguntas para la Mesa 5:

1. ¿Titubeo en ser líder? ¿Por qué? ¿Por qué no?
2. ¿Qué cualidades de dirección que anhelo poseen nuestros dirigentes?
3. ¿Tengo un padrino de servicio? ¿Conozco a alguien a quien pueda acudir o que me gustaría que fuera mi padrino de servicio?
4. ¿Estoy dispuesto a ser un padrino de servicio? ¿Cómo tiene que obrar un padrino líder?
5. ¿Les doy oportunidad a los demás para que participen? ¿Los animo a que participen y a que se sientan como parte integral de un todo?
6. ¿Cómo nutres y alientas a tus líderes? ¿Por qué o cómo deberías hacerlo?

Junto con los temas que desarrollarán las mesas de trabajo, se envió la sugerencia de una bibliografía sobre el Liderazgo.

MOCIONES
PRESENTADAS PARA LA 22° CSN

Presentada por:

DISTRITO SUR:

- El estudio urgente de qué hacer con aquellos grupos y distritos que no practican los principios de Al-Anon/Alateen y la Séptima Tradición.

Fundamentos: Según el informe del tesorero de la OSG, vemos que se reciben pocos aportes de los grupos y distritos. ¿No perjudicamos a Al-Anon/Alateen aceptando esto y que caiga toda la responsabilidad en aquellos que sí lo hacen?

DISTRITO SUR:

- Cambio de distrito al grupo Arévalo (ex Sendero de Luz - Villa Domínico) previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005 en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo la comisión de ambos distritos y el grupo en cuestión para que concurra al Distrito Río de la Plata.

UNIDAD:

- Cambio de límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su distrito.

COMITÉ DE PRESUPUESTO: Aprobación del Presupuesto para el año 2006.

JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS): Aprobación de los informes de los Comités.

JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS): Aprobación de los Sres. Elina M. y José María L. como miembros administradores (custodios) en su primer período.

COMITÉ DE CONFERENCIA: Aprobación de las Guías de RDs.

MOCIONES APROBADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES QUE NO CORRESPONDEN A APROBACIÓN DE INFORMES

SEGUNDA CONFERENCIA

• Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.

• El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

• El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.

• El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de septiembre.

• Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.

• La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años".

• La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.

• Se recomienda a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.

• Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.

• Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.

• Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrateo sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.

• La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.

• Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

• La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.

• Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

• La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.

• La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos, 1 abstención)

• EL Comitè de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.

• La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

• Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.

• La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" (tapa dura) a un piso no menor de u$s 15.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.

• El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.

• Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie

la posibilidad de que los Distritos y Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.

• La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el Grupo de trabajo, y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

DÉCIMA CONFERENCIA

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.

• Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.

• El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.

• El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.

• La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto "Alcoholismo, contagio familiar". Aprobada por mayoría.

• La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.

• Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado

"Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.

• La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro programa. Aprobada por unanimidad.

• La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que el tema "Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.

• La Mesa "A" recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.

• El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28 x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 "Año de la Gratitud", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la 7ª Tradición. Aprobada por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín "Amistad". Aprobada por unanimidad.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias

sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "Año de la Comunicación y la Unidad". Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

• Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.

• La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.

• Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 abstención.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

• Seis Delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

• El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.

• La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.

• El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.

• La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.

• La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regiona-

les estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

• Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.

• Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.

• Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.

• Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas, 1 abstención.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.

• El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1 negativa, 4 abstenciones.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.

• Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a

la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto "Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional", agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado "Año del Padrinazgo y del Ahijado".

• El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 2, abstenciones 5, anulado 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25 negativa 1 abstención 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19 negativa 7 abstención 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

• La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.

• El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos

emitidos). Afirmativos 16, negativos 8, abstenciones 3.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.

• El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.

• El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por si o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.

• La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción N° 4 aprobada por la 7a. Conferencia, que dice: "la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.

• Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA

• El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydeé R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.

• Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.

• El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

• El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.

• El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimoctava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.

• El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimoctava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

• El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon/Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, nega-

tivos 14, abstenciones 3.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

• Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un "Grupo en formación" o "Guardia" se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

• El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada por unanimidad.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.

• El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.

• El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.

• El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

• El Distrito Norte recomienda a la Confe-

rencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

• El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.

• El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.

• El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.

• Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.

• La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.

• El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

• Los informes de la Junta de Custodios, Comité de Guías, Comité Presupuesto, Secretaría, Comité Ad-Hoc y Comités Permanentes fueron aprobados por unanimidad.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.

• El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.

• El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.

• El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1.

• El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período.

Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélida T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1. La Junta de Administradores Custodios designa y aprueba por mayoría a la Sra. Nélida T. M. como miembro Custodio. Afirmativos 7, negativos 4.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.

• El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atienda la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstenciones 1.

• La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.

• El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.

• El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.

• El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación "Nuevo Camino" en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Conferencia recomienda a la

Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrateo de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.

• En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

• El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.

• El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

VIGESIMOPRIMERA CONFERENCIA

• El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.

• Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21. Anulado 1. Negativos 9.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativo 24, negativos 3, abstención 1, anulados 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, abstenciones 2, anulados 1.

• El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y legales en relación con el cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada

• El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 1, negativos 9.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.

• La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26. Negativos 3. Anulados 1.

• El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.

• El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.

• La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 1. Negativos 7.Abstenciones 2.

• El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

LEMAS

1. El servicio es crecimiento...
2. Servicio y responsabilidad
3. Servir es evolucionar
4. Amabilidad sí, complacencia no
5. Si conoces y practicas el programa, tu vida cambiará
6. El amor es servicio en acción QANO
7. Tiempos nuevos...sin temor, cambios fortaleza y acción
8. Servicio es gratitud
9. Mejoraremos nuestras relaciones, actuando con cortesía
10. Solos no podemos
11. Actuar con calma, alivia las tensiones
12. Unidad y comunicación
13. Servir es recuperación
14. La unidad y la responsabilidad son el futuro de Al-Anon y Alateen
15. Unidad y comunicación es crecimiento para Al-Anon
16. Compartiendo servimos, sirviendo crecemos
17. Amor y comprensión para la unidad en el servicio
18. Volvamos a las bases, seamos anónimos en todas nuestras acciones
19. Al servir, crezco.

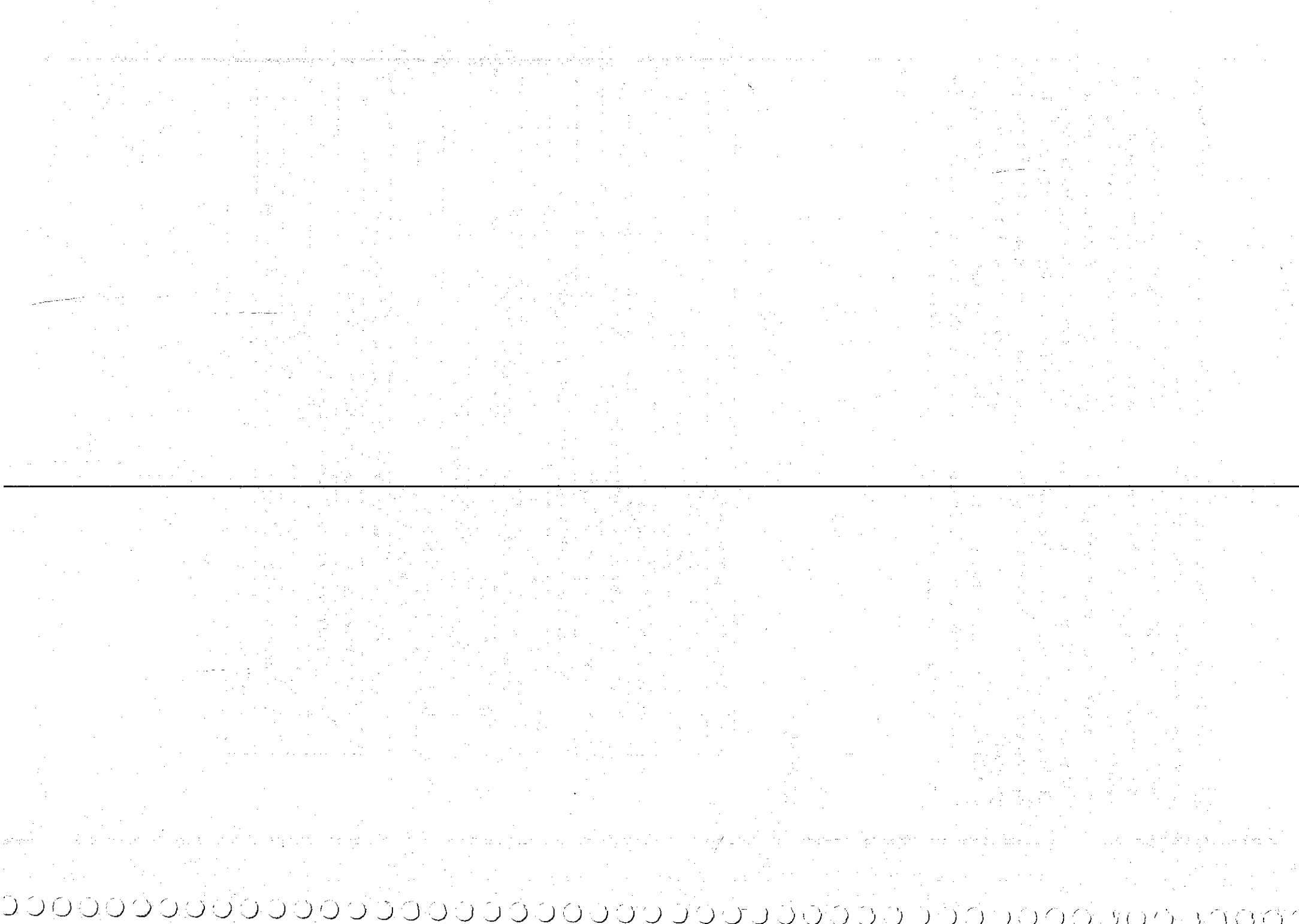

Normas Normas con

Amosado - guías - CCP - hablar al profesional - taller de servidores

Charlas a asistentes sociales. - Talleres apadrinar a los nuevos - que se bajen

del caballo - Dia del servidor - juegos de roles - guiones -

http:// weill mail. alanon. org. ar

22ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

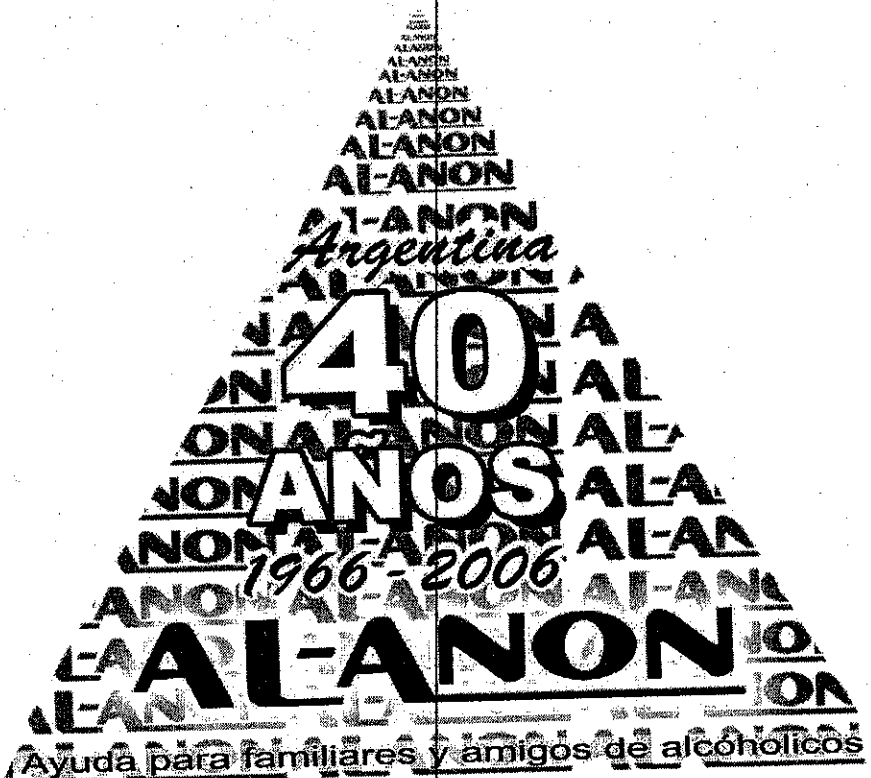

AL-ANON / ALATEEN

EL SERVICIO ES AMOR EN ACCIÓN

AÑO 2006

Resumen de Conferencia

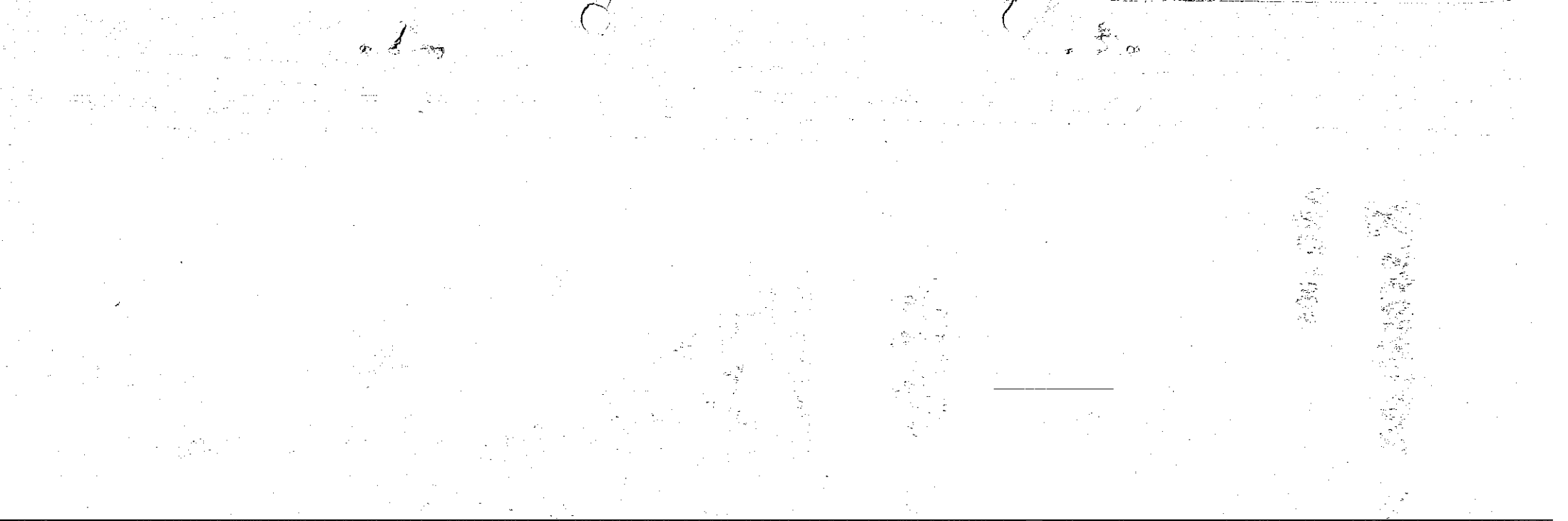

ÍNDICE

Página

- Introducción 1
- Bienvenida 2
- Miembros de la Conferencia 3
- Reuniones plenarias 5
  - *Del Comité Alateen* 5
  - *Del Comité del Interior* 6
  - *Del Comité de Publicaciones* 6
  - *Del Comité de Seminarios Regionales* 6
  - *Del Comité de Servicio a la Sociedad* 7
- Aprobación de los informes 8
  - *De los Comités*
  - *De los Delegados Internacionales*
- Guías aprobadas en la 22° CSN 9
  - Representante de Distrito 13
  - Para la Tesorería de Distrito 15
  - Para la Tesorería de Grupo
- Reuniones generales 17
  - *Con temas propuestos y tratados por la Junta de Custodios* 17
  - *Con temas propuestos y tratados por los distritos* 19
- Mesas de trabajo 22
  - *Con temas propuestos por los distritos* 22
  - *Sobre liderazgo* 23
- Informes y balances de los distritos y distritos en formación 28
  - *Representantes de Perú* 29
- Proyectos de los distritos y distritos en formación para el año 2006 31
- 40° Aniversario 35
- Proyecto PRO-CASA 36
- Mociones presentadas 37
- Informe del Comité de Presupuesto para 2005 38
- Presupuesto del año 2006 39
- Actividades especiales 40

RESUMEN DE LA XXII CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL BAJO EL LEMA:

"DIFUNDIR PARA ATRAER"

Este lema nos renueva el compromiso que cada año afrontamos, hacer que Al-Anon/ Alateen sea más conocido y así poder llevar nuestro mensaje de esperanza a más familias y amigos.

En los tiempos que vivimos, ATRAER es una tarea difícil, ya que la necesidad es encontrar soluciones "mágicas e instantáneas". Sabemos que Al-Anon/Alateen no tiene esos recursos. Pero nada de esto debe quitarnos la voluntad de difundir, de ofrecer con el corazón agradecido la posibilidad de pasar el mensaje en todos los niveles.

DIFUNDIR es una forma de alcanzar y llevar esperanza a los que todavía se hallan en desesperación y al mismo tiempo revivir su espíritu.

INTRODUCCIÓN

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía, y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores Custodios y a las distintas ramas de servicios en la OSG, permitiendo que la hermandad siga los principios de Al-Anon y, en esta misión, todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones":

- que sólo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
- que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
- que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

El Coordinador Sr. José María L. dio por comenzada la XXII Conferencia, invitando a los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad. Luego de un minuto de silencio, se brindó un cálido aplauso en memoria de las Sras. Lois W. y Anne B., fundadoras de Al-Anon a nivel mundial, a nuestra fundadora Zulema S. y a Lilian C., iniciadora de nuestra OSG. Los miembros se presentaron y luego la Sra. Irene C., Coordinadora de la Junta de Custodios, les dio la bienvenida.

BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Me toca hoy, en un año muy especial, en que cumplimos 40 años continuados de transmitir nuestro mensaje en el país y bajo el lema **"Difundir para atraer"**, darles la bienvenida a la XXII Conferencia de Servicio Nacional, en nombre de la Junta de Custodios y de todos los miembros que componen la OSG, a los señores Delegados, Representantes de Distritos en formación, Representantes de grupos que no forman Distrito y, con mucha alegría, a las representantes de la República de Perú, que hoy nos acompañan, agradeciendo desde ya a todos su presencia, pues sabemos todo el esfuerzo que significa el traslado, pero también lo enriquecedor de este encuentro. El compromiso es grande, pero con el esfuerzo de todos podremos hacer posible el crecimiento de Al-Anon.

Celebremos nuestros 40 años comprometiéndonos a poner en práctica el lema de este año, **"Difundir para atraer"** y trabajar todos, en todos los niveles de servicio, para de una vez por todas salir de la invisibilidad y lograr que todo el que necesite la mano de Al-Anon nos conozca, y pueda comenzar a disfrutar de este maravilloso programa que tanto nos ayudó y que nos permite iniciar una nueva vida en un camino de recuperación.

Para lograrlo, todos juntos trabajaremos en una campaña de difusión hacia afuera y dirigida prioritariamente a profesionales, docentes e instituciones a nivel local y nacional. **¡Es nuestra meta en este año!**

Todos los que asistimos a esta Conferencia venimos con muchas esperanzas, con el deseo de intercambiar experiencias y de escuchar a quienes representan a los grupos y distritos, que son la base fundamental de la estructura de Al-Anon, no olvidemos que "La Participación es la clave de la Armonía".

Quiero referirme a los Delegados que hoy terminan su servicio. La experiencia que han tenido oportunidad de vivir seguramente ha sido muy valiosa. Recuerden que esa experiencia será invalorable en su papel de padrinos de los Delegados que los sucedan, y a estos Delegados que hoy asisten a su primera Conferencia recordarles que hoy comienzan un servicio que les permitirá crecer y enriquecerse, con la oportunidad de compartir experiencias con miembros de todo el país y sus diferentes problemáticas. Les deseo muchos éxitos en su nuevo servicio.

Desearía que no olvidemos, también, que las decisiones que aquí se tomen, que se voten, han de ser para beneficio de toda la hermandad y con el criterio puesto a nivel nacional, pensando siempre ¿Qué es lo mejor para Al-Anon?

Antes de terminar, quiero agradecer al Comité de Conferencia, a la Mesa Coordinadora, a los voluntarios de recepción y sonido, por su servicio, deseándoles muchos éxitos en esta Conferencia.

Deseo cerrar estas palabras con una frase que en una Conferencia anterior dijo nuestra querida Zulema y que siempre tengo presente "**Recordemos que siendo Al-Anon un programa de amor, tenemos que saber que amarnos no es mirarnos uno al otro, sino mirar juntos en una misma dirección**".

¡Bienvenidos a todos!

Irene C.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

La Conferencia estuvo conformada por Miembros Custodios, Delegados, Coordinadores de Comités, Representantes de Distritos en formación, Representantes de grupos que no Forman Distrito, Representantes de Perú, Mesa Coordinadora, Tesorero de la Conferencia, Sonidista y Equipo de Recepción.

Asistieron a la Conferencia:

SERVIDORES DE LA OSG

IRENE C.
Miembro Administrador (Custodio), Coordinadora de la Junta de Custodios, Comité Ejecutivo, Comité de Presupuesto, Comité de Nominaciones y miembro ex-oficio de los Comités.

CRISTINA S.
Miembro Administrador (Custodio), Coordinadora del Comité Ejecutivo, Comité de Presupuesto y Comité de Nominaciones.

JUAN JOSÉ R.
Miembro Administrador (Custodio), Tesorero, Coordinador del Comité de Presupuesto, Comité Ejecutivo.

ELSA B.
Miembro Administrador (Custodio), Coordinadora del Comité de Guías, Comité Ejecutivo, Comité de Presupuesto.

JUAN CARLOS C.
Miembro Administrador (Custodio), Coordinador del Comité de Servicio a la Sociedad.

MARGARITA R. D.
Miembro Administrador (Custodio), Coordinadora del Comité de Nominaciones.

MAURICIO R.
Miembro Administrador (Custodio), Delegado Internacional.

MORA D.
Miembro Administrador (Custodio), Coordinadora del Subcomité de Manual, Temario y Admisión.

NORMA S.
Miembro Administrador (Custodio), Comité Ejecutivo, Comité de Nominaciones, Comité de Presupuesto.

GLADYS M.
Miembro Administrador (Custodio), Comité de Servicio a la Sociedad.

ANA MARÍA V.
Custodio Regional de la Región Norte.

JULIO F.
Custodio Regional de la Región Centro.

MARÍA ELENA J. R.
Custodio Regional de la Región Sur.

GLADYS V.
Coordinadora del Alateen.

GRACIELA C.
Coordinadora del Comité de Conferencia.

HAYDÉE M.
Coordinadora del Comité de Interior.

MATILDE M.
Coordinadora del Comité de Seminarios Regionales.

LAILA CH.
Coordinadora del Equipo de Archivo Histórico.

DELEGADOS DE LA XXII CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

PANEL N° 19

AMALIA P.	Almirante Brown	Servicio a la Sociedad
PAOLA F.	Capital	Seminarios Regionales
MARTA R.	Centro Oeste	Alateen
MARTA C.	Córdoba	Publicaciones
CHELA C.	De la Costa	Servicio a la Sociedad
GUSTAVO M.	Norte	Publicaciones
LILIANA P.	Rosario	Alateen
ESTELA M.	Sudoeste	Alateen
SUSANA B.	Sur	Alateen

PANEL N° 20

LÍA E. C.	Nuevo Camino	Servicio a la Sociedad

PANEL N° 21

MABEL M.	Integración	Seminarios Regionales
ROSA	Río de la Plata	Servicio a la Sociedad

PANEL N° 22

TERESA S.	Centro Este de Entre Ríos	Interior
ELSA R.	General Paz	Servicio a la Sociedad
CLAUDIA	Noroeste	Alateen
OSVALDO M.	Rafaela	Interior
SILVIA G.	Reconquista	Interior
MERCEDES	Unidad	Publicaciones
RITA Z.	Villa María	Interior
HÉCTOR B.	Tucumán	Seminarios Regionales
LILIANA V.	Unidos lo lograremos	Servicio a la Sociedad

REPRESENTANTE DE DISTRITO EN FORMACIÓN
JUJUY: Olga S.
SGO. DEL ESTERO: Bety

REPRESENTANTES DE PERÚ: Chachi, Ana Virginia

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

MESA COORDINADORA

COORDINADOR:	José María L.
ASISTENTE:	David S.
SECRETARIA:	Silvia B.
ASISTENTE:	Matilde M.

TESORERO DE LA CONFERENCIA: Alfredo R.

EQUIPO DE RECEPCIÓN:

COORDINADORA:	Cristina M.
ASISTENTE:	Enrique B.
ASISTENTE:	Guillermo B.
ASISTENTE:	Marie Jeanne
SONIDISTA.	Daniel B.

OPERADORA DE PC: Iris A.

REUNIONES PLENARIAS

El sábado 22 de abril desde las 8:30 hasta las 9:45 se celebraron las reuniones plenarias de los distintos Comités, con miembros de la XXII CSN. Es el momento que destinaron los Comités de la OSG para compartir ideas, planes y experiencia.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ ALATEEN

Tema: ¿Apadrinar grupos Alateen produce temor?

Fundamento: En varias reuniones del Comité Alateen y en Jornadas en las que participamos escuchamos que algunos miembros manifiestan sentir temor a este servicio. Nos preguntamos si es al servicio o al compromiso.

Para empezar el debate nos hicimos la misma pregunta que Genise W., una de las dos delegadas alemanas en la Reunión de Servicios Generales Al-Anon Internacional (RISGA) de octubre de 2002.

¿Alateen es todavía necesario?

A pesar de incentivar los servicios en Alateen, éste no crece, y se nota que los miembros de AA en algunos distritos son los que más trasmiten el mensaje a sus hijos e incentivan a concurrir a los grupos Alateen.

Si bien el problema de falta de servidores Alateen es mundial, hay que definir cómo se va a trabajar con Alateen, acatando las Tradiciones sin olvidar las leyes de nuestro país; este tema produce temor. Sin embargo, trabajar respetando los requisitos de nuestras guías es más seguro, debemos estar preparados para trabajar con adolescentes.

Es necesario incentivar a los RGs a concurrir al Comité Alateen del distrito y preparar a conciencia, en el mismo, las reuniones y talleres de padrinos; reforzar el compromiso hacia Alateen y que el conocimiento de las guías terminará con el miedo a sus requisitos, que a veces parecen difíciles de cumplir.

Algunos delegados trataron de que en sus distritos se trabaje sobre temas Alateen pero no tuvieron apoyo "por falta de tiempo".

Concurrió a la Plenaria la Presidenta de Información Pública de Perú, quien relata que cuentan con grupos Alateen y que también en su país hay temor y falta de servidores, los miembros Al-Anon se asustan cuando se enteran de que el servicio de padrinazgo es de tres años, esto podría ser una excusa o falta de compromiso. Cuentan con una líder en temas Alateen que llevó su voz a la Conferencia y trabaja bien informada.

En esta Plenaria se llegó a la conclusión de que existen dos tipos de temores: uno a la parte legal y otro al compromiso.

La idea es ver a Alateen como un barco que se hunde y trabajar reparándolo desde adentro, de nada sirve cuidarlo por afuera, si no lo restauramos completamente corremos el riesgo de que en cualquier momento se hunda. Debemos tener barcos en perfectas condiciones para poder navegar seguros, aquí entra en juego el trabajo de los delegados, informando y acompañando al Comité Alateen de cada distrito.

Hasta hoy en nuestro país se trabajó con el corazón, sin tener en cuenta los riesgos jurídicos; ahora debemos estar mejor preparados, recordemos que las guías nos indican cómo conducirnos de acuerdo con las leyes vigentes en el país y las Tradiciones nos dan el marco adecuado para poder llevarlas a cabo, y así llevar el mensaje de esperanza.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Se explica que el Comité se ocupa de los grupos que no tienen Distrito, a fin de propiciar la comunicación entre ellos y la OSG, poder ayudarlos en lo que necesitan y alentarlos a integrarse a distritos o a formar uno.

Los integrantes de la Mesa hicieron una reflexión espiritual sobre el Paso 12 y Tradición 12.

Durante el año pasado se trabajó sobre los proyectos que había acerca del 12º Paso. El Comité necesita comunicación permanente.

Existen 52 grupos que están funcionando sin distrito, los que tenían 5 años sin comunicación han sido retirados del Directorio Nacional.

Para formar un grupo

Recordar que se deben cumplir algunos requisitos básicos para que sea considerado grupo Al-Anon. Hay dificultades para lograr servidores, pero si ellos no lo pueden sostener es bueno que otros asuman la responsabilidad de apoyar y apadrinar, hacerles reclamos no es positivo. Para formar un grupo sano se recalcó la necesidad de enfatizar los principios básicos: contar con servidores, cumplir con la Séptima Tradición, leer nuestra Literatura, apadrinar, ser autosuficiente en todo sentido, no entrar en controversia con ningún grupo o miembro, cuidar el anonimato porque nos hace atractivos como grupo, tratar de que el nombre del grupo no tenga afiliación religiosa ni política de ningún tipo.

Existe una guía disponible acerca de cómo se forma un grupo.

En caso de doble ganadores hacer hincapié en que hable de la relación con su familiar, no de la recuperación de su problema con el alcohol.

Se comenta acerca de diversos problemas de grupos que no se integran y se dan sugerencias acerca del Padrinazgo y la ayuda necesarios.

En lo posible, es importante la presencia real, no sólo de cartas, por lo menos durante un año, se debe propiciar la integración y la comunicación. Recordar cumplir con la Séptima Tradición para el sostenimiento y crecimiento de la hermandad en general que incluye el grupo, el distrito y la OSG. El compromiso favorece la integración y el sentido de pertenencia.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

Asistieron todos los Delegados asignados. Con respecto a la sección del Boletín Amistad dónde se reflejan las experiencias sobre "¿Como se desarrolla la reunión en el grupo al que concurro? se escuchó sobre la forma de llevar a cabo las reuniones, sobre el uso de la literatura LAC, sobre cómo se hacen las reuniones cerradas en las diversas provincias y el tema de la canasta y su forma de utilizarla.

Resultó muy interesante conocer las características de la impresión de LAC, el copyright (los derechos de autor) y su utilización en la literatura. Cómo implementar la venta y cómo difundirla, y por qué solamente se imprime con el permiso de la OSM y con las traducciones que nos envían desde allí.

Se presentó la "Hoja de comprobación de mi mismo", destinada a los miembros de Alateen, pero que resulta muy valiosa para todos los integrantes de la hermandad.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE SEMINARIOS REGIONALES

Se lee la Guía sobre la organización de un Seminario Regional y se comparten experiencias sobre este servicio. ¿Se cumplieron los objetivos?

Hubo coincidencia sobre el compartir en todos los encuentros, destacando la par-

Doble ganador

ticipación y las diferencias entre las Regiones. El sentido federal aúna esfuerzos entre la OSG y los Seminarios Regionales, es un premio al trabajo cada tres años. Es importante compartir costos, funciones y responsabilidades, así como incentivar la asistencia.

La delegada del Distrito Integración informa sobre los progresos del Seminario de la Región Sur, que se realizará los días 21 y 22 de octubre de 2006, en Tandil, en Avda. Cte Espora y Ricardo Balbín. Se habla de la conveniencia de prorratear gastos.

Se realizará una reunión para elegir el logo, que asimismo fue objeto de consideración en esta reunión plenaria, además del temario correspondiente.

El 20 de octubre se hará una conferencia de prensa en la Universidad de Tandil.

El lema elegido para este Seminario es "Unidos para multiplicar", propuesto por Bahía Blanca.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD

Se cuenta con la participación, además de los Delegados, de una representante de Perú, cuyo servicio es el de IP y CCP. La reunión se organiza con el aporte de todos los miembros a la manera de un amasado, donde cada integrante aporta un ingrediente a la mezcla. Algunas de las ideas escuchadas fueron:

Festejo del 40º Aniversario de Al-Anon: por razones presupuestarias, la OSG no organiza un evento en Buenos Aires pero sí hará difusión masiva y atiende a cada distrito solo o unido a otros distritos para que organicen el festejo del 40° Aniversario a lo largo de todo el 2006.

En las Guías a seguir, el Manual de Servicio y el Boletín Amistad está volcada toda la experiencia para una gran difusión en para los 40 años de Al-Anon en la Argentina. Para el festejo de los 40 años se pueden organizar mesas de difusión en Instituciones, reuniones ambulantes, etcétera.

Los talleres de Oradores resultan de mucha importancia, pues es donde se comparte la experiencia de ser oradores en Instituciones y con profesionales, radios y TV, así como de reuniones abiertas al público.

Llevar el mensaje a los juzgados y a los asistentes sociales abre un nuevo campo de acción. Algunos jueces, al escuchar al miembro Al-Anon, comprenden cabalmente la enfermedad del alcoholismo; antes sólo creían que la solución era separar al alcohólico del hogar.

El aval al orador para llevar el mensaje no es un examen sino un acompañamiento, un padrinazgo al nuevo servidor. No hay que dejarlo solo. Al llevar el mensaje no es conveniente usar palabras difíciles de entender. El profesional necesita precisión, un mensaje breve y no se interesa en temáticas largas y tristes.

Al llevar el mensaje hablamos desde el corazón, sin perder el objetivo de Al-Anon de brindar ayuda, fortaleza y esperanza.

En el interior el anonimato requiere de un mayor cuidado, porque en localidades pequeñas todos se conocen, aun así es posible dar el mensaje.

EL EQUIPO DE ARCHIVO HISTÓRICO

Atendió las consultas relativas a su servicio el día sábado 22 en el horario destinado a la pausa de 9.45 a 10.10 y presentó el material fotográfico archivado, durante los dos días de duración de la 22° CSN.

APROBACIÓN DE INFORMES DE LOS COMITÉS

Durante el transcurso de la XXII CSN, después de consultas sobre las dudas que algunos delegados presentaron, se aprobaron los siguientes informes:

- Secretaría
- Junta de Administradores (Custodios)
- Comité de Guías
- Comité Alateen
- Comité de Conferencia
- Comité del Interior
- Comité de Nominaciones
- Comité de Presupuesto
- Presupuesto del año 2005
- Comité de Publicaciones
- Comité de Seminarios de Servicio Regionales
- Comité de Servicio a la Sociedad

RECORDATORIO SOBRE EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO: Es importante que los distritos utilicen la dirección oficial que incluye **alanon.org.ar** en lugar de otros correos alternativos. La OSG enviará exclusivamente los mails al correo oficial.

INFORME DE LOS DELEGADOS INTERNACIONALES

La Sra. Graciela C. delegada internacional, informa que este año, a raíz de la presentación del Proyecto PRO-CASA, no concurrirán los delegados internacionales a la RIASA (Reunión Iberoamericana de Servicios Al-Anon) ni tampoco a la RISGA (Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon).

AL-ANON/ALATEEN

Guías a seguir

REPRESENTANTE DE DISTRITO

El Representante de Distrito (RD) es un importante eslabón entre los grupos. El Distrito es un segmento geográfico conteniendo un número de grupos, localizados relativamente cerca uno del otro.

❖ Requisitos

Cualquier Representante de Grupo (RG) de Al-Anon/Alateen que actualmente esté cumpliendo ese servicio o lo haya hecho en el pasado, que no sea también miembro de AA, es elegible para servir como RD. Un RD debe tener un conocimiento básico de las Tradiciones de Al-Anon y Alateen, de los Conceptos de Servicio y de cómo se aplican.

El RD es elegido por los RGs, ya sea en la Asamblea o en su propia reunión de Distrito. Cada RD representa un Distrito y ayuda a los grupos a comprender el mundo de Al-Anon/Alateen haciendo que los miembros sientan que ellos son parte de un todo. Impulsa el desarrollo y crecimiento del Distrito y de sus grupos.

❖ Duración del servicio

La elección del RD y del RD suplente habitualmente se lleva a cabo en la Asamblea de Elecciones de Distrito. Ésta se realiza una vez cada tres años, en el mes de septiembre/octubre, para elegir a un Delegado y su suplente, y a los servidores del Distrito, entre los que se encuentran el RD y el RD suplente.

Pero si fuera necesario, por renuncia anticipada del RD o RD suplente, la elección del RD o del RD suplente puede hacerse en cualquier otra circunstancia.

La duración del servicio del RD y del RD suplente es de tres años.

❖ Fechas para recordar

- Reunión de Distrito.
- del Comité de Servicios del Distrito
- Reunión de RDs en OSG.
- de las Asambleas del Distrito.
- de la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional. Con derecho a voz y voto.
- Reuniones previas al SSR de su región.

❖ Los Representantes de Distrito

- Alientan a los miembros de su Distrito a participar en el servicio.
- Visitan todos los grupos de su Distrito, particularmente los grupos nuevos, para asegurarse de que reciban la ayuda e información necesarias.
- Ayudan a que los grupos comprendan y apliquen las Tradiciones que nos guían en nuestras actividades en la hermandad.
- Impulsan los planes de servicio con los RGs, por ejemplo de Información Pública, talleres, etc.
- Preparan una lista de direcciones postales y/o e-mail de los RGs del Distrito para el Secretario de su Distrito y para la OSG, y la mantienen al día para determinar si figura correctamente en el Directorio Nacional.

- Le piden a cada grupo que, cada seis meses, informe al Distrito el lugar, días y horarios de funcionamiento, para que éste lo informe a la OSG.
- Recuerdan ofrecer sugerencias, no impartir órdenes. Cada grupo trabaja dentro del marco de su propia autonomía, asegurando el crecimiento.
- Asisten a las reuniones de servidores de Distrito junto con el Delgado para poner en marcha los planes generados en la Conferencia.
- Informan las actividades dentro de sus Distritos. Recuerden que son el vínculo entre los grupos de sus Distritos y los Delegados, que a su vez informan en la CSN.
- Mantienen informados e involucrados al RD suplente en las actividades del Distrito.
- Proponen talleres dentro de sus Distritos para mejorar los servicios.
- Se mantienen en contacto con los RGs de su Distrito para saber los puntos de vista de los grupos y sus problemas, y los transmiten al Comité de Servidores del Distrito. En caso de ser necesario, el Delegado los llevará luego a la Conferencia.
- Notifican al Comité de Servidores del Distrito y a la OSG acerca de los grupos que se han disuelto.
- Ayudan a los Delegados de todas las formas posibles en la entrega de la información y los informes de la CSN, así como a desplegar la información que se recibe de la OSG.
- Asisten con el RD suplente a las reuniones del Distrito, del Comité de Servicios del Distrito, de RDs en la OSG, reuniones previas al SSR de la región, de la Asamblea del Distrito y de la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional, con derecho a voz y voto.
- Estudian el Manual de Servicio. De esta manera, pueden tener una guía de la responsabilidad que tiene un RD y, llegado el caso, pueden asesorar a sus Distritos.
- Estudian las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio, que son las guías para la unidad del grupo, el crecimiento y el servicio.
- Se aseguran de que la información de la OSG que llega al Distrito se transmita a los grupos y que los miembros estén al corriente de ella y solicitan a los grupos que compartan lo que realizaron con dicha información.
- Ante la acefalía de un Comité de Distrito, la información y comunicación con los grupos puede suplirla momentáneamente el RD.

❖ Colaboración con el Delegado

El informe del Delegado sobre las actividades de la Conferencia de Servicio Nacional es un importante mensaje para llevar a los Representantes de Grupo (RG) en la reunión del Distrito. El Delegado solicita, a su vez, que los grupos acerquen ideas, temas y opiniones para llevar a la CSN, canalizadas especialmente a través del RD. La reunión de distrito es el lugar adecuado para debatir esas ideas.

❖ ¿Cómo trabajan conjuntamente el Delegado y el Representante de Distrito?

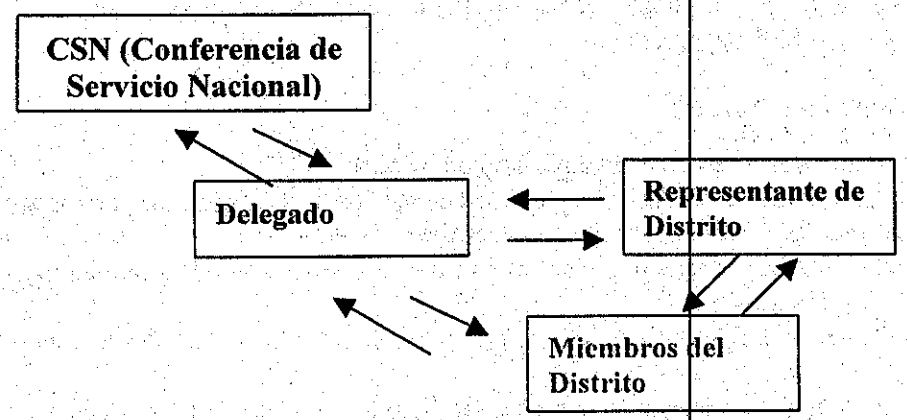

El Delegado concurre a la Conferencia de Servicio Nacional una vez por año en abril. Presenta, en sucesivas reuniones de Distrito, la información obtenida en la CSN y las mociones aprobadas. Junto con el RD hacen planes para:

- Transmitir la información en los grupos de su Distrito y
- Organizarse para llevar a cabo las actividades necesarias para cumplir con los compromisos votados en la CSN. Para estas actividades necesitan contar con los Comités de Distrito.

Al año siguiente llevará sus experiencias y necesidades a la CSN. Comentarán con qué logros y con qué tropiezos se encontraron tratando de desarrollar sus planes de trabajo en el Distrito para compartir soluciones e inquietudes con los otros Delegados.

Es fundamental el trabajo en equipo que incluye al Delegado suplente y al RD suplente.

❖ Sugerencias útiles

- Tener un padrino de servicio y pedir ayuda cuando se sienten abrumados.
- Ser amorosos y pacientes con otros miembros, así como con ellos mismos; todos estamos en diferentes niveles de recuperación.
- Recordar que el servicio es alegría.
- Las mejores reuniones de Distrito tienen una agenda y la cumplen.
- Solicitar a los RGs que compartan las necesidades de sus grupos, los problemas y las soluciones basadas en las Tradiciones.
- Asegurarse de que la OSG tenga actualizadas todas las direcciones de los grupos.

❖ El Representante de Distrito Suplente

- Completa el período del servicio si el RD renuncia.
- Asiste a todas las reuniones de servicio a las cuales asiste el RD.
- Brinda ayuda visitando a los grupos del distrito.
- Puede prestar servicio como:
  - ➢ Tesorero.
  - ➢ Secretario.
  - ➢ Puede coordinar reuniones periódicas acerca de la estructura de servicio, Tradiciones y Conceptos de Servicio.

❖ Mantenerse en contacto con los RGs

El RD envía a los RGs cartas o mails para proveer información o reforzarla, acerca de diversos temas, como el informe del Delegado o la Asamblea de elección de Servidores del Distrito. También les solicita informes acerca de sus grupos. Estos informes incluyen problemas y soluciones que el grupo pudiera estar experimentando. Resulta de gran ayuda tener una ficha con el nombre, dirección, teléfono y e-mail del RG, para establecer comunicación y servicio de padrinazgo entre los RGs.

❖ Visitar grupos

La visita a los grupos puede ser espontánea o programada. Es importante, en estas visitas, tener disponibles los formularios de registro o cambio. Si el grupo no tiene Representante de Grupo, el RD puede alentar a los miembros a llevar a cabo una elección y estar así representados en el Distrito. Los grupos Alateen y los grupos recientemente registrados requieren especial atención.

❖ **Algunos beneficios que nos da el servicio de RD**

- Reemplazar aislamiento por comunicación.
- Aprender a confiar.
- Aprender a tomar riesgos.
- Aumentar la autoestima.
- Generar proyectos.
- Hacer algo diferente
- Llegar a los demás.

Finanzas$$$$$$$$

Los aportes de los grupos a la tesorería del Distrito deberían ser regulares para asegurar que los gastos del Representante de Distrito que ocasionan las visitas a los grupos, fotocopias y gastos de correo, asistencia a la Asamblea de nominación de Custodio Regional y demás gastos, estén adecuadamente cubiertos. Algunos distritos envían a su RD al Seminario de Servicio Regional. Los Distritos pueden realizar eventos para recaudar fondos (véase el *Manual de Servicio Nacional*).

Revisión Diciembre/05

AL-ANON / ALATEEN

Guías a seguir

PARA LA TESORERÍA DE DISTRITO

INTRODUCCIÓN: No existen fórmulas rígidas para el desempeño de la tesorería de un Distrito Al-Anon/Alateen, el éxito del mismo depende de un método organizado de trabajo, un registro prolijo de las recaudaciones y los gastos y una cooperación responsable de los grupos. Se sugiere la presencia del tesorero o su suplente siempre que en el Distrito se efectúen aportes, se venda literatura, se pase canasta, o se realicen eventos especiales.

PADRINAZGO EN EL SERVICIO

Teniendo en cuenta la rotación en los servicios, cada Distrito cuidará la preparación de servidores. Los tesoreros que ya hayan realizado el servicio transmitirán sus experiencias a los nuevos tesoreros, sugiriendo las pautas para respetar.

Antes de comenzar el servicio, los postulantes pueden participar junto al tesorero desempeñando pequeñas tareas en las reuniones del Distrito, ayudando al tesorero y al tesorero suplente.

Es necesario que el Distrito guíe a sus servidores en el conocimiento y práctica del Programa Al-Anon/Alateen.

TESORERO TITULAR Y SUPLENTE

El Distrito debería, en lo posible, contar con tesorero titular y otro suplente. En ausencia del primero el suplente puede cumplir con el servicio. Deberán quedar registrados sus datos personales en secretaría del Distrito.

La responsabilidad en el servicio beneficia en lo personal, lo compromete a llegar a horario y a preparar los elementos con los cuales desarrollará su tarea. De esta forma, el servidor se enriquece y crece espiritualmente.

La presencia del tesorero titular y suplente, y la armonía que entre ellos se manifieste será signo de unidad; esto da al Distrito más seguridad ante sus integrantes, especialmente a miembros de grupos que se acerquen al Distrito con la inquietud de conocer sus actividades.

La incorporación de colaboradores es beneficiosa, ya que la misma alienta a participación. Los mismos contarán con la confianza de los tesoreros y con la aprobación de los servidores.

REQUISITOS PARA SER TESORERO

Deberá tener conocimiento y práctica del Programa Al-Anon/Alateen, esto significa la concurrencia regular a un grupo. Estar integrado al Distrito, saber cómo funciona y conocer a los miembros.

Tener facilidad suficiente para manejar las finanzas, y sentirse apoyado por el Distrito. Si el postulante es ya colaborador de Tesorería o prestó servicio como tesorero de Grupo ya ha adquirido experiencia suficiente.

Ser prudente y claro al informar la situación financiera del Distrito y de la OSG. Informar en su autentica perspectiva, genera confianza en los miembros.

FUNCIONES DEL TESORERO

Recibe, administra y registra todos los fondos recaudados por el Distrito, archivando todo tipo de comprobantes prolijamente. Los registros serán llevados en un libro preferentemente numerado, que cualquier miembro podrá solicitar ante cualquier inquietud.

Recauda los aportes de los RGs y da recibos a éstos para que puedan rendir cuentas del desembolso a sus respectivos grupos. El tesorero del grupo es sin embargo un líder que crea y comparte oportunidades para que el grupo incremente sus ingresos.

Abona los gastos que las Asambleas de Distrito generen. Paga los gastos de los miembros del distrito para asistir a las reuniones del mismo así como a reuniones extraordinarias, jornadas, etc.; los gastos de alquiler, teléfono, correo, locutorio, gastos de visita a los grupos, etc. necesarios para llevar a cabo la tarea del distrito y sus servidores. Reembolsa a los servidores los gastos que éstos hubieran tenido en sus servicios. Paga los gastos del Delegado para asistir a la Conferencia de Servicio Nacional y los del RD y el Delgado para asistir a la Asamblea para la elección del Custodio Regional.

Efectúa mensualmente la contribución para el sostenimiento de nuestra OSG, presentando al mismo tiempo, las planillas informativas sobre qué grupo hace su aporte y cuánto aporta. Estas planillas son fotocopiadas del modelo presentado por la OSG.

Es recomendable que los distritos no acumulen fondos más que los mínimos necesarios para garantizar su funcionamiento a corto plazo –1 o 2 meses–; ni que abran cuentas bancarias ya que solamente la OSG ejerce la representación legal de Al-Anon.

Informará claramente en las distintas reuniones de Distrito el estado de las finanzas del mismo. Y responderá en forma prudente a las preguntas sobre las finanzas que se le efectúen. Recordará a los miembros la responsabilidad y la autosuficiencia que nos brinda la Séptima Tradición

El Tesorero del Distrito participa de las reuniones convocadas eventualmente por el Tesorero de la OSG y organiza reuniones con los tesoreros de los grupos de su distrito para organizar planes que ayuden a mejorar los fondos del distrito. El tesorero del distrito es sin duda alguna, un líder que crea y comparte con los tesoreros de grupo oportunidades para que el distrito incremente sus ingresos.

La conciencia del Distrito debería elegir a los tesoreros teniendo en cuentas las aptitudes para efectuar este servicio, ya que si bien todos somos iguales en Al-Anon/Alateen, cada uno tiene cualidades diferentes para los diversos servicios. Debemos recordar que este servidor administrará nuestros fondos.

DURACIÓN DEL SERVICIO

El tesorero será designado cada tres años, en Asamblea de Distrito.

La rotación de los servicios es la mejor garantía del buen funcionamiento del Distrito. La responsabilidad de la Tesorería es de todo el Distrito, que la delega en distintos miembros.

Febrero 2006

AL-ANON/ALATEEN

Guías a seguir

PARA LA TESORERÍA DE GRUPO

INTRODUCCIÓN. No existen fórmulas rígidas para el desempeño de la tesorería de un grupo Al-Anon/Alateen, el éxito del mismo depende de un método organizado de trabajo, un registro prolijo de las recaudaciones y los gastos y una cooperación responsable de los miembros. Se sugiere la presencia del tesorero o su suplente siempre que en el grupo, se venda literatura, se pase canasta, o se recauden fondos para eventos especiales.

PADRINAZGO EN EL SERVICIO

Teniendo en cuenta la rotación en los servicios, cada grupo cuidará la preparación de servidores. Los tesoreros que ya hayan realizado el servicio transmitirán sus experiencias a los nuevos tesoreros, sugiriendo las pautas para respetar.

Antes de comenzar el servicio, los postulantes pueden participar junto al tesorero desempeñando pequeñas tareas en las reuniones de grupo, ayudando al tesorero y al tesorero suplente, o colaborando con el encargado de literatura en la venta de literatura.

Es necesario que el grupo guíe a sus servidores en el conocimiento y práctica del Programa Al-Anon/Alateen.

TESORERO TITULAR Y SUPLENTE

El grupo debería, en lo posible, contar con tesorero titular y otro suplente. En ausencia del primero el suplente puede cumplir con el servicio. Deberán quedar registrados sus datos personales en el cuaderno que usa el grupo para su secretaría.

La responsabilidad en el servicio beneficia en lo personal, lo compromete a llegar a horario y a preparar los elementos con los cuales desarrollará su tarea. De esta forma, el servidor se enriquece y crece espiritualmente.

La presencia del tesorero titular y suplente, y la armonía que entre ellos se manifieste será signo de unidad; esto da al grupo más seguridad ante sus integrantes, especialmente a los recién llegados.

La incorporación de colaboradores es beneficiosa, ya que la misma alienta a participación. Los mismos contarán con la confianza de los tesoreros y con la aprobación del grupo.

REQUISITOS PARA SER TESORERO

Deberá tener conocimiento y práctica del Programa Al-Anon/Alateen, esto significa la concurrencia regular al grupo. Estar integrado al mismo, saber cómo funciona y conocer a los miembros.

Será conveniente que tenga una concurrencia al grupo dónde ha sido elegido no menor a un año. Se sugiere que el tesorero no ejerza el mismo servicio en otro grupo.

Tener facilidad para manejar las finanzas en forma sencilla, y sentirse apoyado por el grupo. Si el postulante es colaborador de Tesorería ya ha adquirido experiencia suficiente.

El ser prudente y claro al dar los informes sobre la situación financiera del Grupo, del Distrito y de la OSG. Informar en su auténtica perspectiva, genera confianza en los miembros.

FUNCIONES DEL TESORERO

Recibe, administra y registra todos los fondos recaudados por el grupo. Archiva todo tipo de comprobantes prolijamente. Los registra en un libro o cuaderno numerado y refrendado por un compañero, el cual podrá ser solicitado por otro miembro del grupo ante cualquier inquietud. En caso de ausencia del tesorero o tesorero suplente, un miembro del grupo llevará la canasta y firmará el libro o cuaderno de registro.

El grupo da instrucciones a la Tesorería para recaudar los fondos y cómo distribuirlos. El tesorero no se olvida de alentar los aportes en la canasta, los aportes personales o los aportes de cumpleaños, etc.; lee las cartas de apelación o de eventos especiales, y conjuntamente con el encargado de literatura del grupo organizan venta y rifas de literatura, etc. El tesorero del grupo es sin duda alguna, un líder que crea y comparte oportunidades para que el grupo incremente sus ingresos.

Distribuye los ingresos del grupo según un porcentaje estudiado y consensuado con el grupo. Estos ingresos contemplan un tanto por ciento para los gastos del grupo como alquiler, refrigerio, fotocopias, viáticos del RG y otros; otro porcentaje para enviar al distrito y otro para la OSG. Tanto la contribución para el sostenimiento de nuestra OSG como para el mantenimiento del Distrito se efectúan mensualmente. Es decir, que todos los meses los gastos del grupo, los aportes al distrito y a la OSG deberían estar garantizados según este sistema de porcentajes.

Informará claramente en las distintas reuniones de grupo y de trabajo, el estado de las finanzas del mismo. Y responderá en forma prudente a las preguntas sobre las finanzas que se le efectúen. Recordará a los miembros la responsabilidad y la autosuficiencia que nos brinda la Séptima Tradición.

El Tesorero del grupo participa de las reuniones convocadas eventualmente por el Tesorero de Distrito y por el Tesorero de la OSG.

La conciencia del Grupo debería elegir a los tesoreros teniendo en cuentas las aptitudes para efectuar este servicio, ya que si bien todos somos iguales en Al-Anon/Alateen, cada uno tiene cualidades diferentes para los diversos servicios. Debemos recordar que este servidor administrará nuestros fondos.

DURACIÓN DEL SERVICIO

El tesorero y la duración del servicio serán designados en reunión de trabajo. Se sugiere que el servicio sea anual y renovable hasta un máximo de tres años.

La rotación de los servicios es la mejor garantía del buen funcionamiento del grupo. La responsabilidad de la Tesorería es de todo el grupo, que la delegará en distintos miembros.

Febrero 2006

REUNIONES GENERALES

En la Conferencia hubo dos espacios –el sábado de 12.15 a 13.15 y el domingo de 8.30 a 9.30– destinados a tratar en reuniones generales un total de cuatro temas.

Dos de los temas fueron presentados y tratados por la Junta de Custodios, y los otros dos, por los Delegados, surgidos mediante votación previa desde los veintiún Distritos. Los temas con menos votos fueron tratados posteriormente en las Mesas de Trabajo.

TEMAS PROPUESTOS Y TRATADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

- ***SÉPTIMO CONCEPTO***

Los Administradores Custodios tienen derechos legales, mientras que los de la Conferencia son tradicionales.

Al-Anon nos enseña a tener un criterio abierto, por lo tanto vamos a reflexionar sobre los derechos. A cada derecho, le corresponde un deber.

Todo deber es una obligación. Es un servicio nuestro para con los otros. ¿Quiénes son los otros? Los miembros del grupo, distrito, OSG, nuestra familia, vecinos...

¿Qué necesitan los otros de mí? ¿Qué nos corresponde hacer por los otros?

Para responder a esto tenemos que valorizar y evaluar primero las cosas más importantes, que no son las mismas para todos.

En todo nuestro programa encontramos derechos y por lo tanto deberes.

Tenemos el derecho de decir lo que pensamos como el deber de respetar la opinión del otro.

Al derecho del progreso individual, se da el deber de no controlar a otro que no sea yo .En la ayuda mutua hay derechos y deberes.

En la autonomía se da la libertad y por lo tanto la responsabilidad de elegir como organizar un grupo. No se puede ser libre si no se es responsable.

En nuestro programa hay diferencias de interpretación que, al tomar una decisión, nos llevan a pensar en las opciones o sea qué debemos hacer. Reviendo esto, en todo nuestro programa hay posibilidades y opciones que debemos transformar en una "armonía inteligente". Esto es lo que se da en el Séptimo Concepto: derechos tradicionales y derechos legales.

Los delegados a la Conferencia son elegidos como fieles servidores, representando la conciencia de grupo, de cientos de grupos de Al-Anon en donde se manifiesta la voluntad de un Dios Bondadoso, y cuya responsabilidad es mantener los Derechos Tradicionales.

Pero este Concepto nos habla también de los administradores (custodios), a quienes se les encomienda la responsabilidad administrativa en los servicios nacionales incluyendo nuestra protección jurídica, derechos y finanzas.

La autoridad práctica se da a los administradores (custodios), a quienes deben garantizar que las decisiones de la Conferencia sean congruentes con las leyes que nos rigen, las Tradiciones y el bienestar de la hermandad.

Para concluir, no deberíamos tomar el Séptimo Concepto aislado, sino relacionado con el Cuarto, que nos habla de la armonía a través de la participación o de la Primera Tradición que nos recuerda el bienestar del mayor número. Sin esta combinación de principios la toma de decisiones en la hermandad sería arbitraria. Nuestro programa nos garantiza que los servidores a nivel nacional podamos, con estas herramientas, lograr la "cooperación armoniosa" de todos los miembros de la

hermandad para lograr el objetivo común que es brindar ayuda a los familiares de alcohólicos.

Los miembros de la Conferencia compartieron las preguntas del Séptimo Concepto y sus experiencias:

PIENSA

P ¿Es algo Pensado?
I ¿Es algo Inteligente?
E ¿Es algo Esencial?
N ¿Es algo Necesario?
S ¿Es algo Sincero?
A ¿Es algo Apacible?

Si es así, entonces es probable que pueda decirlo porque es bueno para mí.

¿Estoy dispuesto a respetar las opiniones ajenas?

¿Estoy dispuesto a aceptar y valorar lo que otros pueden dar?

¿Cómo puedo ser parte de la solución a los problemas y no parte del problema?

¿Confiamos nosotros como miembros de Al-Anon en nuestros fieles servidores?

¿Qué son los derechos legales para mí?

- ***ALATEEN***

Durante el año 2005, y ejerciendo firmemente la responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen, la Junta de Administradores (Custodios) trabajó en el tema Alateen. El siguiente informe resume dicho trabajo y sus resultados:
Desde el año 2001 se halla en vigencia la guía "La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen", aprobada por la CSN para garantizar la seguridad de los asistentes a los grupos, así como para dejar a resguardo la responsabilidad legal de Al-Anon.
Lamentablemente, los requisitos que contiene dicha guía nunca fueron cumplidos en su totalidad, pese a los esfuerzos permanentes del Comité Alateen de la OSG.
A raíz de que la OSM, debido a diversos problemas suscitados a nivel internacional, decidió hacer una profunda reestructuración en las exigencias requeridas para el mantenimiento de los grupos Alateen, se estudiaron dichas reformas, tomando conciencia de la seriedad del tema, ya que somos la única organización que trabaja con menores sin autorizaciones ni respaldo legal.
vuelta de las reuniones RISGA y RIASA, con un pormenorizado informe acerca de lo ocurrido en ese terreno, así como la lectura de los resúmenes de las Conferencias de la OSM 2004 y 2005 con el relato de los pasos seguidos y los resultados obtenidos, motivó que la Junta tomara la siguiente determinación. Se convocó al abogado Dr. Grissutti a fin de estudiar los requisitos legales que deberíamos cumplir ante la ley argentina, facilitándole las guías en vigencia, así como las usadas por la OSM. Este profesional nos indicó que si bien las guías resultaban insuficientes en caso de un problema legal, al menos debíamos exigir en forma urgente su cumplimiento.
Los Delegados Internacionales proporcionaron un informe acerca del proceso llevado a cabo en la OSM al respecto, a raíz de que en cada Área existían diferentes formas de implementar el servicio de Padrinazgo de Alateen, y dado que no existían bases claras y sólidas para su desarrollo, la Junta de Custodios de la OSM fijó ciertos requisitos mínimos para ser cumplidos a partir del 1° de enero del año 2005 para todos los Grupos Alateen. Esta responsabilidad de "actualización" la asumió cada Área. A partir de esto, se asume que todo grupo que quiera utilizar el nombre "Alateen" voluntariamente tiene que cumplir esos requisitos mínimos para su correcto y "seguro" funcionamiento. Para la OSM, los requisitos mínimos "no son negociables".
Ante este panorama, se decidió solicitar una urgente reinscripción de todos los grupos Alateen, con las autorizaciones y avales pertinentes, para evaluar el estado real de los mismos.
Se estipuló como plazo límite el 30 de julio, fecha que fue postergada hasta el 30 de diciembre a fin de brindar la mayor ayuda

posible para normalizar el correcto funcionamiento de los grupos. Esta convocatoria fue informada a través del Boletín Amistad y en todas las reuniones del Comité Alateen. Finalmente se decidió postergar hasta el 29 de julio de 2006 el plazo máximo para regularizar la concurrencia de todos los miembros Alateen y las autorizaciones de todos los padrinos.

Estos pasos son realizados por el Comité Alateen con gran empeño y cuidado: elevó un informe preliminar con la cantidad de grupos, asistentes, madrinas, avales y autorizaciones en vigencia, y continuará el seguimiento de la información hasta la fecha estipulada.

La Junta considera que el tema es de suma importancia y decidió presentarlo en la CSN para que todos los delegados tomaran conocimiento del mismo e hicieran sus aportes al respecto antes de tomar las decisiones que legalmente correspondan.

Deseamos destacar especialmente que las Guías en vigencia **no son de acatamiento voluntario**, no son simplemente "sugeridas", sino que **son obligatorias sin excepción** para el funcionamiento de todos los grupos Alateen, tanto nuevos como más antiguos.

Luego de un cuidadoso estudio, la Junta de Custodios decidió que una vez cumplido el plazo establecido del 29 de julio de 2006, los grupos Alateen que no cumplan con los necesarios requisitos no serán incluidos en el Directorio Nacional.

TEMAS PROPUESTOS Y TRATADOS POR LOS DISTRITOS

En reuniones generales se trataron los siguientes temas:

- ***PERMANENCIA DE LOS MIEMBROS EN LOS GRUPOS***

Presentados por los Distritos Centro Oeste, Norte, Rosario, Sudoeste, Tucumán y V. María.

Tema: Atracción de nuevos miembros y cómo lograr su permanencia en los grupos.

El tema fue tratado por varios distritos con la participación de todos los miembros de la Conferencia, donde los distritos expusieron los temas que los ocupan, se compartieron ideas, situaciones, se hicieron sugerencias, se presentaron propuestas.

El Delegado de Tucumán manifiesta que en su distrito se cierran grupos y cada vez son menos los miembros que concurren a los que ya funcionan. Apuntan a trabajar el tema desde dos puntos de vista. El primero está referido a la conciencia de grupo. Primero es la atracción, que la relaciona directamente con la difusión. Comenta que en su distrito no siempre se trabaja lo suficiente en difusión ni de manera conjunta. Es la difusión la que ayuda a atraer nuevos miembros. Estiman que las campañas deben realizarse con un criterio regional, revisando cómo se hace la difusión en escuelas, medios gráficos, radio, televisión, carteleras, etc. El segundo está referido a ayudar a que los miembros se queden en los grupos para lo cual expone varias propuestas. Se transcriben a continuación algunas:

Cuando llega una persona nueva:

- Hacerle sentir que es respetado, comprendido, escuchado.
- Darle algunas respuestas.
- No hacerle hablar si no lo desea.
- Dejar que se adapte.
- Permitir que se explaye, que se desahogue.
- Evitar frases como "es para toda la vida", "sólo con grupo se sobrevive" y si se usaran, aclarar que son dichos personales.

• Aclara que el nuestro es un mensaje de vida y no de supervivencia.

• Leer qué es el alcoholismo y cómo afecta a la familia.

• Explicarle nuestra Duodécima Tradición.

• No leer sistemáticamente y maratónicamente los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos.

• No hablar demasiado de servicio.

• No indicar equivocadamente que sin servicio no hay recuperación.

• Una cosa es incentivar a un miembro en recuperación a que preste servicio en pequeñas tareas y otra el tratar de imponérselo.

• Es conveniente abrir el salón de reuniones en el horario indicado.

• Utilizar las guías de coordinación en los grupos.

No cualquiera puede coordinar. Tiene que hacerlo un miembro con buena recuperación, conocedor de la literatura y que rápidamente pueda cambiar el temario prefijado y adaptarse a la presencia de un miembro nuevo. El que empiece a prestar este servicio debería hacerlo acompañado por su padrino en el servicio. Todos coinciden en que el servicio del coordinador es vital en el grupo.

Escuchamos otros comentarios de:

• La Delegada del Distrito Sudoeste comenta que la sociedad ha cambiado, que llegan personas con adicciones dobles, que los grupos están debilitados.

• El Distrito Rosario comenta que llegan personas mal informadas, nos confunden con AA. Existe desconocimiento acerca de qué es Al-Anon.

• El Distrito Villa María aporta que la Cuarta Tradición, referida a la autonomía de grupo, es una guía para el funcionamiento de los grupos, nos da la libertad de expresarnos, equilibrio, y garantiza que cuando alguien donde quiera que sea busque una reunión Al-Anon, los principios de la recuperación sean los mismos.

Escuchamos también aportes:

• Las reuniones públicas deberían organizarse en parroquias, establecimientos educativos, sindicatos, etc., ya que no suelen ser efectivas, porque la concurrencia está formada casi en un 100% por miembros Al-Anon y AA.

• No quedarse siempre en el mismo grupo, rotar para fortalecer.

• Antes de iniciar cualquier campaña a nivel nacional se debería consultar a todos los distritos y a los servidores de grupos sin distrito para que realicen su aporte, no dejar de lado las características zonales.

• No presionar a servidores que no están preparados para hacer servicio.

• ***SÉPTIMA TRADICIÓN***

Presentado por los Distritos Gral. Paz, Integración, Reconquista y Río de la Plata.

Como miembros recién llegados se nos pide muy poco, somos bienvenidos en un grupo, sin cuotas u honorarios. Cuando el tesorero pasa la canasta explica que las contribuciones son voluntarias, se nos alienta a dedicarnos tiempo a nosotros mismos, antes de asumir parte de las funciones del grupo, más adelante necesitamos participar, aplicar los Pasos, Tradiciones y sumar nuestra voz y recursos al grupo, con el objeto de continuar nuestra recuperación; como miembros llegamos a creer, para que Al-Anon siga funcionando y esté siempre disponible, nuestro grupo tiene que satisfacer sus propias necesidades.

¿Por qué una vez, que logramos vivir con cierta serenidad nos olvidamos de nuestra contribución voluntaria? (Séptima Tradición). Muchos de los problemas de los grupos son en general sobre el desconocimiento o la puesta en práctica de las Tradiciones; no porque no se lean o no tengan LAC, sino porque a veces parece que éstas, junto a los Conceptos, no son tan importantes como los Pasos.

No olvidemos que cada vez que aprobamos un presupuesto, ya sea en el grupo,

distrito o en la CSN, no estamos autorizando a nuestros servidores a gastar el dinero sino que estamos comprometiéndonos a proponer proyectos o estrategias para poder reunir el dinero para que nuestros servidores puedan llevar a cabo lo planeado. Tenemos que tomar conciencia que en Al-Anon no se cobra por compartir nuestra experiencia, fortaleza y esperanza, pero no es gratis, y no recibe aportes externos, se mantiene con las contribuciones voluntarias de sus miembros, ya que para llevar el mensaje hay que contar con dinero, tiempo y servidores.

Reflexiones: Una de las Cartas de Apelación recibidas desde la OSG nos dice que el aporte es una manera de estar presente y llegar así a grupos lejanos, en los que no podemos estar personalmente, y garantiza que Al-Anon exista.

El cumplimiento de la Séptima Tradición:

- Es un trabajo de hormiga que comienza desde la autoridad fundamental (grupo), desde el RG y el tesorero de cada grupo. En el grupo se generan los servidores, oradores y aportes.
- Informar a los RG para que transmitan qué aportes se necesitan (Grupo-Distrito-OSG) y comunicar en qué se emplean. Ser claro y transparente al explicar lo que se necesita y para qué.
- Sugerir a cada grupo que divida en tres las recaudaciones, y con porcentajes establecidos, para todos los meses, en forma continua. Hay obligaciones de la OSG que son fijas (alquiler, sueldos, luz, gas, seguros, entre otros) y deben pagarse todos los meses. Al-Anon necesita dinero para funcionar.
- Explicar que nos mantenemos con nuestras propias contribuciones en todo momento y en especial cuando damos la bienvenida.
- Realizar talleres de tesoreros de grupo, junto al tesorero de distrito para intercambiar experiencias y proponer acciones.
- Recordar siempre el Plan Cumpleaños (cada miembro envía a la OSG una cantidad que él mismo decide, por cada año que ha pasado en Al-Anon).
- Trabajar con un presupuesto en el grupo y en el distrito.

Para poder cumplir con sus actividades, el Distrito Integración ha implementado el uso de:

Canasta viajera: se forma con los aportes personales de los miembros del distrito para poder visitar otros grupos del distrito o de la Región e intercambiar experiencias, ideas que permitan concretar proyectos.

Canasta abierta: colocar billetes en una canasta, a la vista de todos, para estimular a los miembros a realizar aportes.

Canasta para eventos: Seminarios, festejo del 40º Aniversario de Al-Anon en cada distrito y contribución de una suma a la OSG Escuchamos la siguiente reflexión de la Delegada del Distrito Sur: "Considero que no es Al-Anon que no esté trabajando bien o que no llegue bien el mensaje. Creo, que como parte de una sociedad en cambios, éstos también están repercutiendo dentro de la estructura de grupos". Es necesario actualizarse y renovarse para que los miembros tomen conciencia de la Séptima Tradición.

MESAS DE TRABAJO

TEMAS PROPUESTOS Y TRATADOS POR LOS DISTRITOS

En el desarrollo de los temas participaron todos los miembros de las Mesas, brindando sugerencias y opiniones para lograr distritos sanos.

MESA Nº 1: ESTRUCTURA DE UN DISTRITO SANO

Presentado por los Distritos Almirante Brown, Capital, Centro Oeste, Córdoba y Unidad.

- Hacer reuniones con los RD, necesarias para mantener la comunicación.
- Organizarse mejor de manera tal que aun con pocos servidores se puedan cumplir los servicios.
- Tratar de integrar la mayor parte de los grupos al distrito.
- Utilizar el Manual de Servicio para el mejor funcionamiento.
- Es fundamental que los RGs conozcan el programa. Entre ellos surgirán los servidores de distrito y serán éstos quienes hagan propuestas de trabajo interesantes para que las desarrollen en sus grupos, fortaleciendo los mismos.
- Aprovechar las reuniones especiales, como las de aniversario, para contactarse con miembros lejanos y buscar el acercamiento al distrito.
- Realizar Reuniones de Conciencia de distrito.
- Elegir lugares de funcionamiento apropiados con respecto a las instalaciones.
- Ser cuidadoso en el traslado y el manejo del dinero del distrito.
- Respetar el principio de anonimato al cumplir con la tarea, anteponiendo los principios a las personas.

MESA Nº 2: APADRINAMIENTO DE SERVIDORES

Presentado por los Distritos Centro Este de Entre Ríos, De la Costa y Nuevo Camino.

- Apadrinar es acompañar al que está dispuesto a recibir.
- A veces, los servidores que se han desempeñado en un servicio se han sentido presionados y muchas veces exigidos, no habiéndose preparado para poner límites a esas situaciones.
- Los servidores que realizan servicios más comprometidos deberían trabajar con humildad y estar dispuestos a hacer cualquier tarea, por pequeña que parezca.
- Acompañar al servidor es fundamental para que se sienta apoyado, escuchado y comprendido.
- Cada grupo o distrito debería trabajar para la formación de servidores, estar dispuesto a ayudarlos a superar las etapas conflictivas y a que puedan reconocer sus limitaciones.
- La diferencia entre acompañamiento y supervisión está muy cerca y se pueden confundir fácilmente.
- Es necesario, para los servidores del distrito y los grupos que lo integran, encontrar el modo de que los miembros asuman los servicios con responsabilidad y compromiso. El uso de las herramientas del programa, la asistencia a las reuniones, el estudio del programa y una cuota de servicio nos fortalecen en la recuperación.

MESA Nº 3: COMUNICACIÓN A TODO NIVEL

Presentado por los Distritos Capital y Sur.

Este tema se basó en el Décimo Concepto: La responsabilidad de servicio está equilibrada por una autoridad de servicio definida cuidadosamente para evitar la doble dirección de administración.

La comunicación implica un emisor y un receptor. Pero ninguno de ellos debería ser pasivo. El emisor asume el compromi-

so de emitir la comunicación y el receptor de recibirlo. Éste último también debería convertirse en emisor de dudas en caso de que la comunicación no llegue.

El sentido de la comunicación es un ida y vuelta de informaciones para dar a conocer nuestra hermandad a todo aquel que lo necesite.

La comunicación entre OSG, distrito y servidores es fundamental. Es importante que los distritos y la OSG puedan comunicarse a través del correo electrónico (e-mail), haciendo uso responsable del mismo. Los mensajes deberían ser enviados únicamente a destinatarios interesados en su contenido.

La información debe ser clara para no crear confusión.

La presencia de la Secretaría General ha mejorado la comunicación entre los distritos y la OSG, algo muy necesario para evitar la doble dirección.

A veces la OSG no recibe información sobre lo que pasa en los distritos, porque los delegados o RD no consultan acerca de los problemas que pueden originarse en los distritos, y a veces los Comités quedan sin sus coordinadores y sin solución a los problemas.

Se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- El RG tiene la autoridad y la responsabilidad de estar comunicado con el distrito y su delegado, compartiendo lo que ocurre en el grupo que representa.
- Los distritos delegan la autoridad de servicio a sus delegados es un intercambio de ideas acerca de las actividades del servicio.¿Por qué debería producirse la comunicación entre servidores? Es fundamental para compartir experiencias, errores. Trabajar con las Tradiciones promueve la unidad y se evitan las críticas. Nos ayudan a crecer y a realizar el servicio con amor, humildad y responsabilidad. Fortalecernos redundará en crecimiento.

MESA Nº 4: TEMAS RELACIONADOS CON ALATEEN

Presentado por los Distritos Capital y Noroeste.

Los delegados comentan las dificultades que tienen los grupos Alateen con la falta de LAC (Literatura Aprobada por Conferencia), dado que en cada reunión es importante enriquecerse con las lecturas. Dentro de la responsabilidad de Al-Anon sobre Alateen, los distritos sugieren a la Conferencia la impresión del libro Un día a la vez en Alateen, y la impresión o compra de LAC Alateen en general.

¿Atraemos a los adolescentes para que asistan a sus propios grupos de recuperación Alateen?

Debemos empezar a trabajar con los padrinos en los distritos y comprometernos, desde los delegados hasta los RGs, y leer LAC Alateen para tratar el tema en profundidad, y así formar padrinos y que los padres tomen conciencia de lo beneficioso que sería para sus hijos concurrir a Alateen.

NOVENO CONCEPTO

Un buen liderazgo personal es una necesidad a todos los niveles de servicio, en el campo del servicio mundial, la Junta de Administradores (Custodios) asume la dirección principal.

Los miembros de la Conferencia trataron el Noveno Concepto y la evaluación que se hizo en cada una de las mesas se transcribe a continuación.

MESA Nº 1: CARACTERÍSTICAS DE UN LÍDER RESPETADO

Preguntas para la Mesa Nº 1:

- El siguiente es un buen ejercicio. Recuerda al mejor líder que conociste. Puede ser cualquier líder que admires y respetes.
- ¿Qué conducta o características exhibió para merecer ese honor? Enuméralas.

El mejor líder que conocí fue la fundadora de Al-Anon en Argentina.

• ¿Por qué ese líder hace que quieras trabajar con ella o con él, seguirlo?

Por su humildad, respeto y comprensión. Y además porque muestra con sus acciones que es confiable y previsible.

• Ahora recuerda a un dirigente que no respetes con el que no quieras trabajar ni seguirlo. ¿Qué características tiene?

Que alguien ocupe un lugar de dirigente no lo convierte en líder. Delega responsabilidad sin autoridad, ésta la ejerce él.

• ¿Debe ser perfecto un líder? ¿Debe tener todas las cualidades mencionadas en la respuesta número 1?

Su principal cualidad es la humildad, el líder acepta que puede equivocarse.

• ¿Buscas sólo la perfección en el servicio?

En Al-Anon hay progreso, no perfección.

• ¿Hay algún taller o lugar para los líderes que todavía no tiene experiencia en liderazgo?

Llevar el programa a todas nuestras acciones haría que a través de cada uno de nosotros se manifestará el Poder Superior, él es el líder.

MESA Nº 2: EL LÍDER Y LOS PLANES DE SERVICIO

El ensayo de Bill W. para un número de Grapevine de AA del año 1959, dice acerca de las características personales de un líder:

"Un buen dirigente crea planes y guías a seguir para el mejoramiento de la hermandad."

Preguntas para la Mesa Nº 2:
¿Qué significa que un líder tenga visión?

Los miembros coinciden en definir primeramente al líder: es quien tiene visión de futuro, con proyectos e ideas. Hay varias clases de líderes en Al-Anon. Es importante que el líder esté en el momento oportuno con ideas que sean factibles. El liderazgo es a todo nivel, inclusive en la parte familiar lo usamos a diario. En varios acontecimientos se postulan cuáles son los miembros más apropiados para determinados casos y con mucho cuidado puesto que puede haber líderes sin equilibrio y tratando de imponer sólo sus ideas. En Al-Anon se suavizan las aristas para que no se desvíen de su propósito, con ayuda de todos, dándole tiempo a los otros a madurar y aceptar ideas nuevas con amplia participación.

• ¿Podrías compartir ese sueño de un futuro mejor, de tu visión, ahora mismo con nosotros?

Ahora mismo tenemos una visión muy concreta, que es el sueño de la sede propia. Trataremos que no sea sólo desde la OSG, sino desde el mismo corazón de Al-Anon, que son los grupos.

Otra visión sería que los grupos dejen de reunirse en iglesias y escuelas y lo hagan en lugares más apropiados, para tener horarios más flexibles y sin una aparente afiliación, mantenernos en nuestro único propósito: brindar ayuda a todo aquel que la necesite.

A veces la unidad de los grupos se ve afectada porque nos alejamos de las Tradiciones.

• ¿Hay un contrasentido en que los líderes tengan visión, marquen el rumbo y transformen las organizaciones, mientras que los servidores estén más dispuestos a obedecer las reglas, seguir directivas y no cambiar lo existente?

Los líderes pueden proponer muchos cambios pero no se sabe si para bien o para mal, sólo la práctica lo dirá. Es importante, sin embargo confiar en su visión de líder dentro de los principios de Al-Anon. A algunos servidores les cuestan los cambios. En la actualidad hay muchos cambios debido a los medios de comunicación más modernos que nos facilitan muchas tareas pero evitan el contacto personal primordial en Al-Anon, de todas maneras todo evoluciona pero se deben cuidar las Bases y los Principios que no cambian.

A veces los líderes proponen cambios para los cuáles los grupos todavía no están preparados y son los otros servidores los que ponen el equilibrio, proponen el debate y marcan los tiempos para llevarlos a cabo. Los servidores pueden ser excelentes sin ser líderes. En todas las ideas y proyectos debe haber un marco de principios y Tradiciones pero dentro de éste puede haber cambios, siempre que se hagan democráticamente siendo pacientes y tenaces para cumplir nuestras necesidades.

• En la realización de un proyecto, ¿dónde debe ubicarse un líder, al frente o como un espectador?

El líder presenta una idea y la hace atractiva para que los demás concreten esa tarea.

Está al frente, delega autoridad y responsabilidad y esto hace que los involucrados en el proyecto se sientan parte de él y quieran llevarlo adelante.

• ¿Cómo se arma un proyecto en Al-Anon? ¿Utilizaría alguna de estas ideas para armar un proyecto?

Se concreta con mucho amor en el servicio y con experiencia. Todas las ideas son posibles y es útil escuchar todas las voces. Para esto no se necesita inteligencia solamente deseos de hacer.

✓ Idea tentativa de lo que queremos hacer.
✓ Situación económica.
✓ Capacidad de los grupos de colaborar en el proyecto.
✓ Toma de decisiones.
✓ Aplicación experimental.
✓ Evaluación de resultados.

Las ideas utilizadas son:

✓ Idea de lo que queremos hacer.
✓ Situación económica
✓ Con qué colaboración contamos.
✓ Escuchar todas las ideas, experiencia y amor en el servicio.

MESA Nº 3: TEST DE UN VERDADERO LÍDER

Preguntas para la Mesa Nº 3:

• Marca con una cruz las características que tienen los líderes:

× Comunican una visión clara y motivadora.

× Fomentan las nuevas ideas, la innovación y la creatividad.

× Escuchan atentamente (no se creen dueños de la verdad).

× Fomentan correr riegos y los toman ellos mismos. Animan a los otros a probar cosas nuevas (no son riesgos aventurados, sino novedosos y con precaución).

× Cometen errores y se equivocan (pueden cambiar el rumbo).

A veces desafían las reglas, las costumbres y la manera de hacer las cosas (no en forma impulsiva, sino para no repetir viejos hábitos).

× Respetan y honran los valores personales de los miembros.

× Enseñan y apadrinan.

× Apoyan a los miembros.

× Basan las acciones en los principios.

× Comunican entusiasmo, convicciones e inspiran a los otros a hacer servicio.

• ¿Cuáles de las características enumeradas que reconoces en los líderes de Al-Anon te gustaría imitar y cuáles no?

Me gustaría imitar la alegría, la iniciativa, debería existir un complemento entre las ideas renovadoras y la capacidad y la constancia de hacer servicio. Todos podemos hacer algo positivo. A veces por timidez o inexperiencia, no nos animamos, pero lo que hoy no podemos tal vez mañana lo lograremos.

• ¿Hay un contrasentido en que los líderes tengan visión, marquen el rumbo mientras que los servidores estén dispuestos a seguir las reglas las directivas y no cambiar lo existente?

Los líderes motivan. Fomentan nuevas ideas, creatividad y mayor respeto. Escuchan y no piensan que ellos son los dueños de la verdad. Fomentan correr riesgos no aventurados, sino novedosos y con precaución. Cometen errores y pueden cambiar el rumbo, tienen la mente abierta. El que

hace, se equivoca. Siempre puedo reparar. Desafían las reglas no en forma impulsiva sino con ganas de no repetir siempre los mismos viejos hábitos. El verdadero líder es humilde, respeta, escucha y honra los valores de otros miembros. Debe tener capacidad, responsabilidad y humildad. Apadrinan y acompañan a los miembros.

¿ Eres un fiel servidor, eres un líder? ¿Los fieles servidores son siempre líderes? Por qué a veces estamos más dispuestos a ser fieles servidores que líderes? Si no te sientes un líder, ¿qué tendrías que hacer para ser uno? ¿Cómo se puede ser tanto un líder como un fiel servidor?

Se puede enseñar con el ejemplo, no sólo "dictando cátedra". La alegría de hacer servicio es contagiosa.

Un líder detecta quién puede ser valioso para un servicio y puede pedir acompañamiento y así ir llevando gentilmente a los miembros a servir.

Vencer el temor a la participación. A medida que se hacen cosas, uno se va sintiendo cada vez más libre.

MESA Nº 4: LIDERAZGO Y MADUREZ

"Es propio de la naturaleza humana tratar de intensificar la autoridad personal y el propio prestigio de uno, cuando se está en el poder. Pero cuando son otros los que llevan las riendas tendemos a resistirnos a que nos traten con mano dura." Manual de Servicio, pág. 122.

Preguntas para la Mesa Nº 4:

• ¿Un líder debe ser una persona madura?

El trabajar con uno mismo da madurez y así podremos llegar a otros.

Para ser líder se necesita estabilidad para poder llegar a los demás.

Al trabajar en el Programa, crecemos, maduramos.

• ¿Soy siempre una persona honrada? ¿Resisto la tentación de falsear un poco la realidad para un poco la realidad para realzar las cualidades de mi persona o hacer más convincentes mis puntos de vista? ¿Digo toda la verdad?

Un buen líder puede decir su verdad con el amor de Al-Anon, el ser muy duro nos aleja del liderazgo y debemos atractivos. Ver cómo expresamos las ideas.

Ser honrado es importantísimo. Cuidar y respetar las decisiones de cada nivel de servicio. Las reuniones de servicio son reuniones cerradas. Decir la verdad en forma sencilla, luego de pensarlo y con amor. El saber pedir, no dar órdenes. Tomar decisiones por conciencia de grupo.

No es lo que digo, sino como lo digo, con mucha humildad.

El líder debe ser flexible, confiable y al mismo tiempo confiar con prudencia, respetando los principios.

Ser cuidadoso de las decisiones cuando comunicamos. Debe llegar a todos por igual.

Hacer sentirnos parte de la hermandad y todos custodiarla.

• ¿Puedo aceptar desavenencias y críticas de buen grado y con una mente amplia?

Cuando alguien hace una crítica, es conveniente mirarnos hacia adentro, practicar el Cuarto Paso y ver si realmente causé la situación o es el problema del otro.

La crítica se aminora cuando invitamos a los miembros a participar en los servicios. El venir, experimentar, sirve para ver lo que realmente sucede en el grupo o distrito y nos ayuda a ser parte.

Al acepar las críticas debemos contar con una mente amplia para recordar que aprendemos equivocándonos y reconociéndolo. Escuchar al otro equilibra y finalmente, ante la crítica constructiva, podemos decir ¡gracias!

El padrinazgo de servicio es muy importante para cometer menos errores. Aprender a preguntar y luego decidir que acción tomar. Evitar las controversias.

• ¿Escucho atentamente lo que me dicen? ¿Permito que los demás se expresen plenamente? ¿Tiendo a interrumpir a otras personas cuando me dicen lo que no quiero

oír? ¿Trato de no restar importancia a las opiniones contrarias? ¿Reconozco el mérito que puede tener la opinión de otras personas? ¿Soy lo suficientemente y flexible para aceptar prórrogas razonable o cambio de planes?

Estar dispuestos a escuchar a todos, tener un criterio amplio y saber trabajar en equipo, aprender a compartir el servicio en todos los niveles.

Los distritos que comparten la organización de un Seminario, se enriquecen mutuamente y crecen.

Valorar la conciencia individual para tomar decisiones.

Reconocer las virtudes de cada miembro y estimularlo.

• ¿Soy capaz de decir no?

Saber decir no cuando nos ofrecen un servicio para el cual no estamos capacitados.

Saber mantenerme con firmeza cuando veo que una idea puede perjudicar a Al-Anon como un todo.

MESA Nº 5: LIDERAZGO Y PADRINAZGO

"Un buen líder se conoce también a través de su sucesor. Es importante que haya líderes que nos sirvan de guía." Volviendo a las Bases I, páginas 9 y 10.

Preguntas para la Mesa Nº 5:

• ¿Titubeo en ser líder? ¿Por qué? ¿Por qué no?

Se es líder en cada ámbito de servicio, la cuestión es si lo acepta o no.

Cuando uno hace servicio ya es líder de ese servicio.

El líder parte de tener convicción propia de algo y eso la gente que está al lado lo entiende y lo sigue.

• ¿Qué cualidades de dirección que anhelo poseen nuestros dirigentes?

Un líder tiene carisma y debería tener visión, conocimiento de causa para poder tener un equipo.

• ¿Tengo un padrino de servicio? ¿Conozco a alguien a quien pueda acudir o que me gustaría que fuera mi padrino de servicio?

Es vital. Al principio se entabla una relación abocada a la tarea de servicio y después va dando paso a una relación de profunda amistad, generando en el individuo más seguridad y fortaleza, al sentir que otros confían en él, el líder nos acerca a su causa.

• ¿Estoy dispuesto a ser un padrino de servicio? ¿Cómo tiene que obrar un padrino líder?

Un padrino de servicio muchas veces busca a su ahijado, se convierte en un líder que busca su sucesor.

Debemos tener visión y mirar a quién podemos elegir para que nos acompañe y trasmitirle nuestros conocimientos del servicio.

• ¿Les doy oportunidad a los demás para que participen? ¿Los animo a que participen y a que se sientan como parte integral de un todo?

Un líder no debería eternizarse en el servicio ni imponernos en un servicio.

Un padrino también está atento para acercarse a aquellos que tienen capacidad de liderazgo y están dispuestos a servir.

INFORMES Y BALANCES DE LOS DISTRITOS DEL AÑO 2005

Se informó sobre sus actividades durante el año 2005. Con el fin de evaluar la situación de los distritos, haremos una pequeña síntesis de los informes que presentaron los mismos. Tomamos algunos ejemplos de modo ilustrativo y no en desmedro de los distritos que no son citados.

Los distritos conocen sus dificultades y se han apoyado en sus fortalezas para superarlas. Se destacan puntos comunes en los cuales se han basado para lograr su objetivo, Crecer, a través de:

- Integración
- Unidad
- Difusión
- Séptima Tradición

Muchos distritos se concentraron en ampliar la comunicación en sus regiones, incentivando a la participación y la unidad. Por ejemplo: Centro Oeste trabaja en conjunto con otros distritos; Reconquista visita grupos de Chaco y Corrientes; Integración propició entrevistas y reuniones para lograr candidatos para Custodio Regional Sur.

Córdoba ha elaborado un plan de cuatro puntos para su gacetilla: continuidad, participación, comunicación, difusión y la envía a los distritos. Busca además estrechar vínculos con La Rioja y San Luis.

De la Costa realiza reuniones mensuales y como quedaron grupos en Villa Gesell y Gral. Madariaga, se hacen una vez en cada lugar para acortar distancias y motivar a posibles servidores.

Almirante Brown, Nuevo Camino, Río de la Plata y Sur realizan encuentros previos al Seminario Regional de Servicio de la Región Centro.

Para intensificar la difusión, Rosario así como Unidad realizaron la campaña de los autoadhesivos y trabajan además, con la Comisaría de la Mujer.

Distritos y grupos están trabajando en el festejo de los 40 años, con vista a la gran difusión.

Además realizan mesas de difusión, charlas en hospitales, escuelas, radios y televisión locales.

Rafaela abrió dos nuevos grupos en Santa Fe Capital.

Integración y Córdoba han abierto grupos de enfoque especial para padres de alcohólicos, piden que se mantenga el enfoque Al-Anon.

Otros distritos realizan periódicamente reuniones de conciencia con buenos resultados y aceptación.

Villa María hace reuniones de trabajo con grupos de la zona.

Capital, Río de la Plata y Sur trabajan con los RG mediante tareas a realizar con sus grupos en el análisis de Tradiciones y Conceptos.

Sudoeste ha aumentado el número de RGs que concurren a su Distrito.

Motivan a los miembros en la compra de LAC. Conocerla en su totalidad promueve su utilización en la realización de programación variada y conviene dejar para uso personal los libros de reflexión diaria. Alientan a trabajar las Tradiciones que protegen de la tergiversación del programa y los mantienen unidos. Todos incentivan uso, consulta y venta del Manual de Servicio, lo que ha permitido la actualización y cambios favorables en todos los servicios.

Centro Este de Entre Ríos continúa con su Archivo Histórico.

Algunos distritos implementaron el padrinazgo como herramienta de apoyo a los grupos que están más flojos, formando equipos de apoyo como Noroeste, Centro Oeste, Santiago del Estero (Distrito en formación). Otros, en cambio, dedicaron su tiempo al cuidado y responsabilidad hacia los grupos Alateen. La coordinadora Alateen de Sur acompañada de su madrina de servicio empezó a visitar los grupos para analizar y profundizar las guías a seguir.
General Paz apadrinó la organización de Seminarios Regionales.

Otros, como Reconquista, presentaron en diciembre presupuestos y proyectos para el año 2006, buscando así mayor previsibilidad para desarrollar sus actividades. Sus tesoreros han participado en la elaboración de las Guías de Tesorería y organización de talleres. Todos, de una u otra manera, utilizaron los aprendizajes de la XXI CSN en sus distritos. Así vimos que Alte. Brown y Centro Este de Entre Ríos realizaron el Cuarto Paso del distrito y de sus servidores; enunciaron su misión y su visión como distritos y se plantearon objetivos que intentaron cumplir. Salta y Jujuy tuvo como objetivo la recuperación de sus grupos y Unidad utilizó las guías para trabajar con los grupos.

En general los distritos durante el 2005 utilizaron elementos nuevos en sus servicios como el armar calendarios de actividades, como hizo Córdoba o hacer una encuesta para conocer las necesidades de sus miembros, como General Paz.

Muchos distritos están trabajando en el cumpleaños de Al-Anon.: El distrito más nuevo, Unidos lo lograremos, está viendo la posibilidad de un encuentro con Córdoba, Villa María, La Rioja y San Juan para celebrar los 40 años. De la Costa y Rosario lo celebrarán con reuniones abiertas; Integración convocando a profesionales; Río de la Plata conjuntamente con Sur, Nuevo Camino y Alte. Brown con mesas de literatura en hospitales.

Basándose en nuestros principios espirituales, han elaborado y desarrollado estrategias para que los aportes a la Séptima Tradición crezcan. Al aprender a ocuparnos de nosotros mismos, material y emocionalmente, dicha Tradición nos guía.

Los distritos Integración y Capital compartieron sus experiencias sobre la formación de grupos de padres y así se expresaron:

CREACIÓN: Grupo Al-Anon Padres

Por qué:

Surge a pedido de padres que concurren al Grupo Alberti de Mar del Plata y de algunos miembros Al-Anon de otros grupos, ante la necesidad de un grupo de enfoque especial Al-Anon Padres.

Para qué:

Obtener herramientas de recuperación que ayuden a padres, tutores, y/o abuelos a cargo de hijos alcohólicos

Se presenta la inquietud en el Distrito y se envía como proyecto a OSG para presentarlo en la XXII CSN, junto al Distrito Capital, donde ya funciona el único grupo Al-Anon Padres de la Argentina. Ya era tiempo de poner las ideas en acción, a la manera de Al-Anon.

Luego de dos o tres reuniones con servidores del distrito se programó un "Encuentro para padres". La experiencia del Distrito Capital que ya cuenta con grupos para padres fue de gran importancia. Trascribimos el cierre del espacio tomado de la publicación de la OSM, Al-Anon habla claro de febrero de 1992: "Un estudio reciente de la ministra de Salud Antonia Novello demostró que 8 millones de los 20.7 millones de adolescentes en la nación que cursan del grado 7 al 12, consumen bebidas alcohólicas diariamente.

Muchos son o llegarán a ser alcohólicos. Por cada uno de estos adolescentes que tiene un problema con la bebida, hay un padre o madre que se siente afectado. Tratar con un adulto alcohólico es una cosa; tratar con un adolescente alcohólico, es otra. Los sentimientos de culpabilidad e ineptitud se mezclan.

La Oficina de Servicio Mundial de Al-Anon recibió una carta de una madre y un padre de Sudáfrica, en la cual pedían ayuda para el problema de su hijo con la bebida:

"Estamos desesperados y no sabemos qué hacer", decían. Desgraciadamente, estas son las palabras de padres desesperados en todas partes.
Los padres se preguntan: "¿En qué me equivoqué? ¿Cómo pude haber evitado esto? Debe ser culpa mía; de lo contrario ¿cómo podría mi hijo ser así?". Con un 20 por ciento de nuestros miembros que son padres de alcohólicos, creemos que Al-Anon puede ayudarles a encontrar por lo menos algunas de las respuestas.

Al-Anon ofrece esperanza a los padres, al ayudarles a "soltar las riendas" de su hijo alcohólico, algo muy difícil de comprender para un padre o madre cariñoso. ¿Cómo uno "suelta las riendas" de un hijo de 16 años y acepta aún la responsabilidad moral y legal inherentes a la paternidad o maternidad?

En Al-Anon creemos que "soltar las riendas", permite a los hijos experimentar los resultados de sus propias acciones y evita que los padres los protejan excesivamente. Indudablemente, es un proceso delicado, pero efectivo. Los padres han aprendido que el desprendimiento de sus hijos no significa desinterés, sino que los padres adquieren un sentido de equilibrio y comienzan a prestar atención a las relaciones con sus cónyuges, amigos, lo demás hijos y, especialmente consigo mismos.

REPRESENTANTES DE PERÚ

Nos cuentan que su estructura tiene 41 años, 6 Conferencias. Cuentan con 110 grupos, 50 en Lima, grupos en inglés, de hijos adultos, de principiantes y cuatro grupos Alateen.

Sobre el lema "Difundir para atraer" dicen que no podemos atraer si somos invisibles.

Participación: todos somos, no somos especiales y la participación debería ser a todo nivel. Destacaron la importancia de trabajar con las Tradiciones en la solución de conflictos haciéndose eco de la frase de Bill W.: "Las Tradiciones protegen a Alcohólicos Anónimos hasta de mí mismo."

PROYECTOS DE LOS DISTRITOS PARA EL AÑO 2006

1) DISTRITO ALMIRANTE BROWN

- Realizar cada tres meses, reuniones con los Encargados de Literatura, Tesoreros, Coordinadores de programa y Secretarios.
- Realizar un programa de radio en el Cotolengo Don Orione y una charla informativa a los seminaristas.
- Visitar Juzgados de menores.
- Apoyar a nuestros servidores para lograr la organización del Octavo Seminario de Servicio Regional.

2) DISTRITO CAPITAL

- Publicación de las experiencias de la Jornada de septiembre de 2005 en la gacetilla del distrito sobre la pregunta ¿Qué significa el grupo para vos?
- Padrinazgo de servidores, ya que este distrito renueva sus servidores este año, se decidió que la renovación se realice por tercios.
- Integrar el Comité de Difusión de nuestro distrito con el mayor número de colaboradores posible, dada la amplitud de este servicio.
- Solicitar a los grupos la colaboración, la participación en el barrio donde funciona cada grupo, para visitar con miembros del Comité de Información Pública a aquellas instituciones que corresponda, ya sea escuelas, centros de salud, llevando una carpeta de presentación.
- Charlas para estudiantes de enfermería y para residentes de Toxicología en la facultad de Medicina de la UBA y charla para psiquiatras en el ateneo de la Universidad.
- Realizar mesas de difusión cada dos meses celebrando los 40 años.
- Seguir participando de las guardias en los hospitales Fernández, de Clínicas, Ameghino y de Niños Ricardo Gutiérrez.
- Realizar visitas a los grupos para reafirmar el cumplimiento de las Guías de Alateen.

3) DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RÍOS

- Está programado visitar grupos de Villaguay, Urdinarrein y Gualeguay, entre otros.
- Concretar carpetas de servicio con todo el material aprobado por la OSG para cada tipo de servicio y se le daría este material a los grupos que pertenecen al distrito.
- Formar Archivo Histórico de nuestro distrito.
- Reuniones de inventario de distrito.
- Hacer análisis de Guías y de desviaciones de las Tradiciones.
- Para el incentivar la participación en el Seminario Regional trataremos el tema servicio en el grupo.

4) DISTRITO CENTRO OESTE

- Hacer reuniones de distrito en distintos grupos para atraer a los miembros.
- Volver a convocar Jornadas de Tradiciones y otros temas para incentivar a nuestros grupos.
- Reunirnos con los distritos Noroeste y Sudoeste para la realización de una Jornada por los 40 años.
- Dar el informe de la Conferencia conjunto con los delegados de ambos distritos.

Nuevas ideas:

➢ Trabajar en conjunto con los otros distritos.

➢ Organizar un plan estratégico para el crecimiento de la Hermandad.

Inquietudes:

➢ Los grupos leen solamente los tres libros de reflexiones diarias. No diversifican la lectura de la Literatura.

➢ Basándose en su autonomía de grupo, no le dan importancia a las Guías sugeridas.

Aprendizaje:

➢ Notamos que los grupos se desvían de las Tradiciones.

5) DISTRITO CÓRDOBA

- Impulsar visitas a los grupos para reforzar las Guías de Alateen.
- Estrechar vínculos con San Luis y La Rioja.
- Mantener el contacto con el diario "Hoy Día" de Córdoba.
- Preparar la Feria del Libro en agosto de 2006.

6) DISTRITO DE LA COSTA

- Organizar reuniones abiertas en cada ciudad con motivo del 40 aniversario.
- Motivar a los miembros para realizar talleres, comités, apadrinamiento y lograr que cada servicio tenga su suplente.

7) DISTRITO GENERAL PAZ

- Realizar reuniones trimestrales con los tesoreros de los Grupos.
- Organizar encuentros mensuales entre delegado titular y suplente y RD titular y suplente, además de la reunión de servidores.
- Trabajar con los grupos para que apadrinen dos centros de salud de su zona.
- Preparar una encuesta para conocer las necesidades de los miembros.

8) DISTRITO INTEGRACIÓN

- *Objetivo:* tratar de lograr la unidad de los grupos.
- *Por medio de:* visitas del RD, sub-RD, delegado, subdelegado, tesorero, comités y la mayoría de los servidores de distrito a los grupos que no concurren a distrito.
- Acercar el Boletín Amistad, Guías, Informe de las reuniones de distrito y todo otro material informativo.
- Hacer tomar conciencia de la participación del RG y otros miembros en reuniones de distrito, y en el taller de RGs, para que el grupo y el Distrito se estructuren sanos.
- Nuevas ideas:
  - Apadrinar grupos que están flojos.
  - Para la Séptima Tradición se están utilizando canastas abiertas con billetes a la vista.
- *Inquietudes:* conseguir espacios físicos seguros y confortables para todos los grupos.

9) DISTRITO NOROESTE

- Formar un Equipo de Apoyo a los grupos para incentivar la concurrencia a distrito, visitar los grupos y explicar los diversos servicios que se realizan.
- Aumentar la difusión.

10) DISTRITO NUEVO CAMINO

- Realizar encuentros con los Distritos Almirante Brown, Río de la Plata y Sur para la preparación del Seminario de Servicio de la Región Centro.
- Trabajar con los RGs la 7ª. Tradición.

11) DISTRITO RAFAELA

- Se propuso hacer un prorrateo para que los grupos que están lejos puedan acercarse a distrito, ya que no lo hacen por la distancia y el costo.

12) DISTRITO RECONQUISTA

- Intensificar las campañas radiales y de prensa con motivo del 40° aniversario.
- Hacer un aporte especial a la OSG.
- Realizar la 4ª Jornada de Trabajo.
- Asistir al Seminario Regional en Tandil.
- Visitar a los grupos de Villa Ocampo y Florencia.

13) DISTRITO RÍO de la PLATA

- Realizar una importante Reunión Pública para el 40 aniversario.
- Organizar mesas de difusión en distintos hospitales y centro de ayuda en la Comisaría de la Mujer.
- Hacer un cartel con todos los grupos que integran el distrito con días y horarios de reunión.
- ***Inquietudes***: que los servidores motiven a los grupos para que participen en el Distrito.
- ***Aprendizajes***: trabajar en conjunto con los Distritos Almirante Brown, Nuevo Camino, Sur, nos ayuda a compartir y crecer en el servicio, para lograr nuestro objetivo, hacer el Seminario 2007 lo mejor posible.

14) DISTRITO ROSARIO

- Realizar reuniones de trabajo cada 3 meses sobre Conceptos y Alateen.
- Implementar mayor difusión en instituciones públicas.
- ***Inquietudes***: tratar de que Rosario colabore con la mayor cantidad de ladrillos.

15) DISTRITO SUDOESTE

- Se dará el informe de la Conferencia con la participación conjunta de los Distritos Centro Oeste y Noroeste.
- Reuniones entre los distritos para festejar los 40 años.
- Se presentó carta en la Dirección General de Asuntos Comunitarios de la Matanza para solicitar que Al-Anon sea considerado de Interés Municipal.
- ***Aprendizajes***: formar servidores sin presionar.
- ***Inquietudes***: para la próxima Asamblea en septiembre, no se propuso un candidato a delegado, se elegirá entre los RG.

16) DISTRITO SUR

- Durante el mes de agosto, una vez a la semana se realizará una reunión informativa a comisarías, hospitales, escuelas y tribunales de Lomas de Zamora.
- El Comité Alateen del Distrito realizará una Jornada y seguirá visitando los grupos para analizar las guías.
- Que los grupos del Distrito Sur trabajen con su respectiva Municipalidad para que Al-Anon sea reconocido como de Interés Comunal.
- Realizar presupuesto para poder realizar los proyectos con más previsibilidad.

17) DISTRITO TUCUMÁN

"Unidos en la Esperanza". Subdivisión de la Región Norte

Como es sabido, nuestra Hermandad, con distintos propósitos, divide al país en tres regiones: Norte, Centro y Sur.

La Región Norte, esta formada por 16 provincias: Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe, Chaco, Formosa, Entre Ríos, Corrientes y Misiones. Anualmente, se realizaba un Encuentro Regional, que organizaba alternativamente cualquier distrito con sede en una de las provincias de la región, donde se compartían experiencias para analizar problemas comunes.

En el 3er. Encuentro de la Región Norte, organizado por el distrito Centro Este de Entre Ríos, realizado en Concepción del Uruguay en abril de 2000, el Distrito Tucumán presentó el proyecto de Subdivisión

de la Región Norte, con este fundamento:

Los encuentros eran improductivos por la cantidad de temas a analizar, imposibles de desarrollar seriamente, considerábamos que era preferible invertir tiempo y dinero para que los representantes visitaran a los grupos de las provincias próximas, que no formaban parte de un distrito. En consecuencia, propusimos a la Región no realizar más estos encuentros regionales, subdividir la Región e instar a los demás distritos a que realicen reuniones anuales, con los grupos de provincias vecinas.

Proyectamos dividir la Región en 3 subregiones:

- Noroeste: con Tucumán, Catamarca, Salta, Jujuy y Santiago del Estero.
- Noreste: con Santa Fe, Chaco, Formosa, Corrientes, Entre Ríos y Misiones.
- Centro: Córdoba, La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis.

Nuestra moción fue aprobada por 8 votos contra 3. Al año siguiente, Tucumán organizó la Primera Reunión Zonal de Grupos del Noroeste, y en los años siguientes, estas reuniones se llevaron a cabo en Salta, Santiago del Estero y Jujuy. Crecieron los grupos, actualmente hay 2 Distritos en formación: uno en S. del Estero y otro en Salta-Jujuy. Este tema se trató nuevamente en el SSR organizado por el Distrito Rafaela, en la ciudad de Brikmann, abril 2002.

En lo que sería la subregión Noroeste, hay actualmente un distrito establecido (Tucumán) y dos en formación (S. del Estero y Salta-Jujuy).

En la subregión Noreste hay 4 distritos (Reconquista, Rafaela, Rosario y Centro Este de Entre Ríos).

En subregión Centro hay 3 distritos permanentes (Córdoba, Villa María, Unidos lo lograremos). Con esta subdivisión no se crean obligaciones a los distritos, queda a criterio de ellos el trabajo a realizar.

El proyecto fue aprobado por unanimidad por los representantes de la Región Norte en el Seminario de octubre de 2005, acordándose que habría un solo Custodio Regional para las tres subzonas.

18) DISTRITO UNIDAD

- Realizar reuniones especiales, de tesorería, literatura, de RG.

19) DISTRITO UNIDOS LO LOGRAREMOS

- Trabajar en información a los profesionales con motivo de festejar los 40 años.
- Realizar un encuentro con los Distritos de Córdoba, Villa María y con las provincias de La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis.
- Participar en el Seminario de Tandil.

20) DISTRITO VILLA MARIA DE CÓRDOBA

- Realizar reunión de trabajo con los grupos de Río Cuarto, San Francisco y Villa María.
- Tratar de incrementar la Séptima Tradición empleando el lema "Que empiece por mí".
- Confeccionar la Gacetilla del distrito con un nuevo formato.
- Realizar intercambio con los demás distritos.
- Fortalecer la difusión.

21) DISTRITO EN FORMACIÓN SALTA Y JUJUY

Objetivos generales:

- Recuperar para la hermandad a los grupos que se están perdiendo.
- Visitar los grupos del interior de Salta y Jujuy.

¿Qué podemos utilizar?:

- Recursos humanos: miembros y servidores activos de ambas provincias.
- Recursos materiales: canastas (son muy pobres).

¿Como lo haríamos?:

- Visitando los lugares donde había un grupo.

- Comunicándonos con los miembros conocidos y solicitándoles una reunión, teniendo en cuenta las posibilidades de viajar de cada grupo.
- Haciendo difusión permanente.
- Llevando literatura apropiada para cada ocasión.
- Hablando por teléfono con los miembros.
- Sugiriendo aperturas de correos electrónicos.
- Demostrando que se puede llevar nuestra experiencia, fortaleza y esperanza, aun en los peores momentos.

22) REPRESENTANTE DE GRUPOS DE SANTIAGO DEL ESTERO

Objetivo: Que en 2007 se nos apruebe como Distrito Permanente.

- Formar el Distrito.
- Apadrinar grupos flojos.
- Incentivar el servicio.
- Hacer difusión.

40º ANIVERSARIO DE AL-ANON EN ARGENTINA (1966-2006)

Conmemoramos difundiendo.

Desde la Junta de Administradores (Custodios) se invita a que los grupos y/o distritos, en forma individual o agrupados, realicen reuniones públicas informativas en instituciones o Mesas de Información en los hospitales, invitando a profesionales, estudiantes y público en general.

Para realizar esta difusión contamos con material para entregar especialmente a los profesionales, en formato de carpetas de CCP. Esto ha sido editado especialmente para el 40º Aniversario con gacetillas y folletería para el público presente en las reuniones.

Festejemos nuestros 40 años difundiendo nuestro mensaje.

"Que empiece por mí"

POR QUÉ PROYECTO PRO-CASA

Desde el año pasado se fueron dando diversas circunstancias que llevaron al Comité de Presupuesto a presentar un proyecto a la Junta de Custodios, el que, luego de ser analizado cuidadosamente, obtuvo una total aprobación.

Lo presentamos también a la Conferencia para dar lugar a pensarlo y aclarar todas las dudas que se presenten. Es el Proyecto PRO-CASA que, sencillamente, significa comprar nuestra oficina, tener nuestra casa propia, para no seguir alquilando como lo venimos haciendo desde hace 35 años.

¿Por qué no seguir alquilando?

1) Porque implicaría cambiar la sede de la OSG. prácticamente cada tres años o menos, por el incremento del valor de los alquileres. Y un factor muy limitante para encontrar una oficina para alquilar es la falta que tenemos de garante.

2) Porque cada mudanza significa, entre otras pérdidas intangibles, gastos económicos varios (depósitos, comisiones, arreglos, etc.) Y trabajos administrativos extraordinarios (más de 50.000 piezas de literatura hay que sellar con nueva dirección y teléfono).

3) Porque implica la supervivencia de Al-Anon como institución. Este tercer motivo tal vez sea el más importante. Desde hace casi 10 años nuestros egresos superan a los ingresos, y todos los años utilizamos una parte de las reservas para cubrir el desfasaje que se produce, por lo tanto nuestros recursos (líquidos y de LAC) disminuyen año tras año. Esta tendencia, de no revertirse, llevará a un agotamiento de las reservas y en última instancia al cierre de la OSG.

¿Por qué lanzamos este Proyecto PRO-CASA?

Porque hoy estimamos, se nos presentan circunstancias especiales:

1) Recientemente hemos modificado nuestros estatutos sociales, que nos permiten comprar una propiedad. Antes no lo podíamos haber hecho aunque hubiéramos querido hacerlo.

2) Hemos prorrogado el actual contrato de alquiler hasta el 1° de Abril del 2007. Tenemos un año de tiempo para incrementar nuestros aportes y poder comprar nuestra sede.

3) Hoy nuestras reservas económicas totales llegan casi a U$S 30.000.-(sumando otros U$S 30.000 que es el monto estimado a reunir con el Proyecto PRO-CASA, podríamos comprar una propiedad)

Por todo esto ahora creemos que son los tiempos de encarar este importante desafío. Con un gran esfuerzo, con la participación de todos, hoy es posible hacerlo.

Cumplimos 40 años y queremos empezar a concretar nuestra meta:

La casa de todos

...Que nuestro agradecimiento al programa de Al-Anon se traduzca HOY en generosidad

Lema elegido para el año 2006: **EL SERVICIO ES AMOR EN ACCIÓN.**

MOCIONES PRESENTADAS A LA XXII CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, anulado 1.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.

4. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia el estudio urgente de qué hacer con aquellos grupos y distritos que no practican los principios de Al-Anon/Alateen y la Séptima Tradición. Retirada.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elina Minsk como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María López, como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.

7. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia la aprobación del cambio de sus límites para incluir al grupo Rayito de Sol en su distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.

8. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.

10. La Mesa de Trabajo Nº 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Un día a la vez en Alateen". Denegada. Afirmativos 20, negativos 10, abstención 1.

11. El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de distrito del grupo Arévalo (ex Sendero de Luz, de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos distritos y el grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para poner en marcha el proyecto PRO-CASA. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, anulado.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2005

El Tesorero dio el informe del año 2005 y brindó diversas aclaraciones.

Para el año 2006 presentó el proyecto PRO-CASA, destinado a comprar nuestra sede y que fue aprobado por mayoría. Detallamos aparte el proyecto.

Se presentó el presupuesto para el año 2006, aprobado por unanimidad, estima que los ingresos para el año serán de $120.000.

Es un gran compromiso de todos los miembros de la CSN y de la hermandad cumplir con estos dos objetivos.

INGRESOS

Los aportes por la venta de literatura, aportes personales, aportes para la Conferencia y lo recaudado por intereses a plazo fijo alcanzaron su estimado de $51.000.

En cambio no alcanzaron su objetivo los aportes de los grupos y distritos, que del estimado de $41.000 sólo llegaron a la OSG aportes por $35.000 (15% menos), lo que provocó un déficit de $8.000 en los ingresos presupuestados.

EGRESOS

Por lo indicado en el párrafo anterior el Comité trató en su labor diaria de equilibrar la brecha, recortando en lo posible los gastos menos imprescindibles.

No obstante, vale la pena aclarar lo que constantemente venimos expresando, que los egresos estimados por el Comité de Presupuesto desde hace varios años, son los mínimos indispensables para el normal funcionamiento de Al-Anon.

Los rubros alquiler y salarios –que representan casi el 50% del presupuesto– se mantienen en esos parámetros, junto con los demás gastos de Secretaría.

Los ajustes de gastos se realizaron en los rubros "Proyectos de los Comités" e "Impresión de Literatura" en un casi 30% menos de lo presupuestado ($26.000 presupuestado, $16.000 realizado).

TAREAS REALIZADAS

- Impresiones realizadas: Directorio Nacional (1000 ejemplares); Manual de Servicio (1000 ejemplares); folletos A la madre y al padre de un alcohólico (2.000 ejemplares); ¿Es Al-Anon para usted? (5.000 ejemplares); ¿Es Alateen para ti? (5.000 ejemplares); Alcoholismo, contagio familiar (3.000 ejemplares); Un carrusel llamado negación (2.000 ejemplares); El alcoholismo y cómo nos afecta (10.000 ejemplares); Información para profesionales (5.000); Veinte preguntas (10.000 ejemplares). Se realizaron carteles para grupos, tarjetones, señaladores y el video "Descubrí".
- Se compraron dos computadoras.
- Se elaboraron las Guías de Tesorería para grupos y distritos para presentar a la CSN.
- Durante el año el Comité participó en varios encuentros con tesoreros, delegados, RGs, grupos y distritos.

PROYECTOS

Por decisión de la Junta de Custodios en su reunión del 12 de diciembre de 2005, el Comité encarará como tarea prioritaria y casi exclusiva, el incremento sustancial de los aportes y contribuciones para la compra, hacia fines del año 2006, de una sede propia para la OSG.

PRESUPUESTO 2006

	PRESUPUESTO 2006	PRESUP.2005	REAL 2005
INGRESOS			
APORTE GRUPOS	$ 38.000,00	$ 41.000,00	$ 33.268,75
APORTE DISTRITOS	$ 12.000,00		
APORTE POR LITERATURA	$ 60.000,00	$ 50.000,00	$ 50.906,00
APORTE CSN 2006	$ 5.000,00	$ 4.000,00	$ 3.729,20
APORTE SEMINARIO			$ 320,00
APORTE PERSONAL	$ 3.000,00	$ 3.000,00	$ 2.320,70
INTERESES PLAZO FIJO	$ 2.000,00	$ 2.000,00	$ 1.738,52
TOTAL INGRESOS	$ 120.000,00	$ 100.000,00	$ 92.283,17
	PRESUPUESTO 2006	**PRESUPUESTO 2005**	**REAL 2005**
EGRESOS			
PERIÓDICOS			
ALQUILER	$ 8.400,00	$ 8.400,00	$ 8.400,00
EXPENSAS	$ 3.500,00		
SUELDOS	$ 30.000,00	$ 26.700,00	$ 25.548,76
CARGAS SOCIALES	$ 14.000,00	$ 10.400,00	$ 12.354,71
SERVICIO DE CORREO	$ 2.000,00	$ 1.500,00	$ 2.145,50
HONORARIOS	$ 4.000,00	$ 2.400,00	$ 3.607,00
PRIMAS DE SEGURO	$ 1.200,00	$ 900,00	$ 1.033,70
GASTOS DE LIMPIEZA	$ 800,00	$ 500,00	$ 434,30
REINTEGRO GASTOS TRASLADO VOLUNTAR.	$ 2.000,00	$ 2.500,00	$ 809,75
REINTEGRO GASTOS TRASLADO CUST. REG.	$ 1.000,00	$ 1.000,00	$ 2.013,80
GASTOS SECRETARÍA	$ 2.000,00	$ 3.000,00	$ 4.709,14
GASTOS LIBRERÍA Y PAPELERÍA	$ 3.000,00		
SERVICIO TELEFÓNICO	$ 2.500,00	$ 2.000,00	$ 2.258,45
SISTEMA COMPUTACIÓN (PROGRAMA)	$ 1.500,00	$ 3.300,00	$ 2.202,25
MANTENIMIENTO COMPUTACIÓN (SERVICE)	$ 1.500,00	$ 1.200,00	$ 1.509,66
SERVICIO INTERNET-BANDA ANCHA	$ 800,00	$ 700,00	$ 462,66
PÁGINA WEB	$ 600,00	$ 600,00	$ 420,00
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIFICACIÓN	$ 400,00	$ 200,00	$ 1.135,25
ALQUILER CAJA DE SEGURIDAD	$ 600,00		
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	$ 5.000,00	$ 4.000,00	$ 5.202,25
APORTE ANUAL OSM	$ 1.000,00	$ 1.000,00	
GASTOS BOLETIN	$ 3.000,00	$ 3.000,00	$ 2.690,47
SERVICIOS CONTRATADOS - MANTENIMIENTO	$ 1.000,00		
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	$ 2.000,00	$ 3.000,00	$ 1.390,77
EVENTOS	$ 3.000,00	$ 1.500,00	$ 362,00
LUZ	$ 1.000,00	$ 700,00	$ 1.109,68
IMPUESTOS A.B.L.	$ 700,00	$ 700,00	$ 449,93
GASTOS VARIOS	$ 1.000,00	$ 500,00	$ 540,00
SUB-TOTAL 1	**$ 97.500,00**	**$ 79.700,00**	**$ 80.790,03**
PROYECTOS:			
COMITÉ DE CONFERENCIA		$ 500,00	
GASTOS RISGA / RIASA	$ 5.000,00		
COMITÉ INTERIOR		$ 1.000,00	
COMITÉ PRESUPUESTO			
COMITÉ NOMINACIONES			
COMITÉ GUIAS		$ 300,00	
COMITÉ ALATEEN	$ 500,00	$ 600,00	
COMITÉ PUBLICACIONES		$ 300,00	$ 22,50
COMITÉ SEMINARIO SERV. REGIONAL	$ 1.000,00	$ 1.000,00	$ 1.242,00
COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD	$ 2.000,00	$ 1.500,00	$ 2.491,00
EQUIPO ARCHIVO HISTÓRICO		$ 100,00	
SUBTOTAL 2	**$ 8.500,00**	**$ 5.300,00**	**$ 3.755,50**
COSTO LITERATURA **SUBTOTAL 3**	**$ 14.000,00**	**$ 15.000,00**	**$ 10.042,14**
TOTAL EGRESOS	$ 120.000,00	$ 100.000,00	$ 94.587,67

ACTIVIDADES ESPECIALES

REUNIÓN DE DELEGADOS

El día sábado desde las 19.45 hasta las 20.45 tuvo lugar la reunión dedicada a los delegados. La misma fue coordinada por José María L., coordinador de la Conferencia, y David S., asistente.

En ella participaron los 21 Delegados presentes en la XXII CSN, Representantes de Distritos en formación, y 2 Representantes de Perú. Se trató el tema: ¿Cuáles son, según tu criterio, los temas más importantes que Al-Anon debe enfrentar en tu Distrito? Compartieron sus experiencias y fue un momento grato para pensar en el crecimiento de nuestra hermandad.

REUNIÓN ESPIRITUAL

La XXII CSN no había comenzado todavía pero la mayoría de los delegados ya se encontraba en el lugar de encuentro. Por eso realizamos dos actividades para el viernes.

Una fue una reunión espiritual y la otra una reunión para delegados principiantes. Así, después de la cena, nos reunimos para conocernos un poco más y compartir el tema Gratitud, coordinado por Rosa, Delegada del Distrito Río de la Plata. Compartimos una hermosa experiencia.

REUNIÓN DE DELEGADOS PRINCIPIANTES

El Comité de Conferencia les entregó material de apoyo que luego dio motivo a aclaraciones para el mejor desempeño del servicio. La coordinación estuvo a cargo de Graciela C. y se tocaron los siguientes temas:

- ¿Qué es la Conferencia?
- ¿Qué hacemos en la Conferencia?
- ¿Cómo leemos el Presupuesto anual de Al-Anon?
- ¿Cómo trabajan conjuntamente el Delegado y el Representante de Distrito?

Se adjuntó el cronograma de actividades del Delegado.

Dentro de la misma hubo un espacio llamado "Mejorando el jardín", dedicada a los delegados con experiencia, donde compartieron sus experiencias y dudas acerca del servicio.

OBRA DE TEATRO Y RECITAL DE TANGO

Miembros del grupo Alateen *Buenas Compañías* representaron una teatralización sobre el alcoholismo y cómo nos afecta, y la esperanza que encontramos en el programa de Al-Anon. Se tituló "Cuál es mi lugar". Colaboraron en la obra: Jorge C., iluminación y sonido. Arturo R., Roberto G., y como actores, Ale, Amalia, Belén, Carmen, Coni, Graciela, Marian, Pau, Tatu, Viole, Xio.

Tuvimos también la presencia de un miembro de Al- Anon Teresita que al finalizar la obra de teatro, nos deleitó con sus tangos. Gracias a todos ellos, la noche se convirtió en una hermosa velada

REUNIÓN DE CLAUSURA

El domingo, finalizadas las actividades, cerramos la Conferencia entre todos los miembros presentes. Fue el momento de despedir a los delegados del panel 19: Amalia P., Paola F., Marta R., Marta C., Chela C., Gustavo M., Liliana P., Estela M. y Susana B. También a dos miembros Administradores (Custodios), que terminaron su servicio, Irene C. y Ana María V.

No les decimos "Adiós" sino sólo "Hasta pronto", pues desde otro lugar seguirán haciendo servicio para que nuestra querida hermandad crezca.

COMPARTIENDO NUESTROS SENTIMIENTOS

Leímos las respuestas a las preguntas de evaluación de Conferencia y con alegría vimos que los delegados se mostraron muy conformes con el desarrollo de la misma.

Aceptamos de todas maneras sugerencias para la próxima.

Av. De Mayo 1365, 9º piso, Of. 86 y 88
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: (011) 4382-9311
e-mail: info@alanon.org.ar
Web: www.alanon.org.ar